# EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicará gratuitamente. Los de interés... ...ular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán rem... ...ntes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 21 de Octubre de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 802


## NOTAS DE FENIX

Reza un aviso que hasta el 31 del corriente se podrá visitar el Museo Histórico, cuya institucion abona nuestra cultura y habla muy favorablemente de quienes la llevaron á cabo, con escasos recursos que han requerido prodigios económicos para presentar instalaciones adecuadas, cómodas y elegantes, que permiten apreciar en conjunto y en detalle la variedad de objetos que pueblan el vasto y hermosísimo salon.

Allí se deleitan los sentidos y se cultiva el espíritu, reportando el provecho que deja la contemplacion de la realidad.

Creemos que sería útil la visita de alumnos y alumnas de las escuelas primarias, como asimismo de los cadetes de los cuerpos de línea, para quienes hay en el Museo muchas curiosidades de que acaso tienen vaga noticia por los libros y que allí aparecen con todo el mérito de la verdad visible y palpable.

∴

Hemos recibido una carta firmada *Rifle* referente á los resultados que dá el tiro al blanco en nuestras tropas de línea. De ella damos traslado á nuestro compañero que tiene á su cargo la seccion militar, dejándole plena libertad para que la tome ó no la tome en consideracion, ya que los seudónimos se encuentran en el caso de las máscaras, que se revelan al dueño de casa y éste guarda discreto silencio. El seudónimo, para el público; pero bien merece el diario saber quien es él, ó ella.

∴

A propósito de cuestiones militares.

Leemos en una revista extranjera los datos que vamos á consignar, relativos al término medio de proyectiles que han debido tirarse al comienzo de las principales guerras de este siglo, para poner á un hombre fuera de combate.

Los datos que siguen se han establecido segun cifras oficiales ó informes de los facultativos militares. Ateniéndonos á estas dos séries de informacion, es de toda evidencia que en las famosas batallas de Austerlitz y de Jena cada soldado muerto ó herido representaba aproximadamente tres mil balas consumidas.

Durante la campaña de 1814, en Francia, se consumieron diez mil balas para poner un solo hombre fuera de combate; pero en la actualidad, como resultado de los perfeccionamientos cumplidos en el armamento europeo, el término medio ha bajado prontamente.

En Solferino, en 1859, los austriacos tiraron sobre las tropas francesas 8.400 000 proyectiles, hiriendo ó matando á 12.000 franceses; es decir, que se gastaron 700 cartuchos para hacer una baja.

En 1870, durante ciertas funciones de guerra, la media bajó á 250, y, por fin, el año último, en los encuentros de Santiago en Cuba, correspondieron 230 cartuchos por cada soldado herido,

∴

Un periódico de La Coruña, *La Mañana*, de ordinario bien informado y escrupuloso, ha dado un grito de alarma.

Agentes de Inglaterra recorren las cuatro provincias gallegas, no comprando, como antes, ganado mular, sino impulsando la emigracion de labriegos al Orange y al Transvaal,

La fortaleza indudable de la raza gallega, su sobriedad y laboriosidad tenaz é inteligente son cualidades de tal valia en la organizacion económica del mundo moderno, que no parece extraño que Francia, para poblar las regiones meridionales, insanas y peligrosas de Argelia y los Estados Unidos para su colonizacion en Hawai, hayan mantenido en los puertos gallegos numerosos y bien retribuidos agentes de emigracion. Menos extraño parece que ahora Inglaterra busque hijos de Galicia para sustituir á los boers, que serán despojados de sus territorios, perseguidos y aniquilados.

∴

El trasatlántico La Lorraine, que ha efectuado recientemente su primer viaje á América, se proveyó, como los demas buques trasatlánticos franceses, de una serie de palomas mensajeras para que los pasajeros pudieran corresponder con tierra firme durante el comienzo del viaje. El éxito de este nuevo ensayo ha excedido al de los anteriores: hasta ahora el *record* conseguido habia sido de 321 millas, y las palomas de La Lorraine, al comunicarse con las familias de los viajeros, habian recorrido 350 millas, es decir, 650 kilómetros, utilizando este servicio 25 pasajeros del vapor, mediante el cual han podido comunicar noticias á sus familias dos dias despues de la salida del buque, ó sea en la segunda jornada del viaje.

∴

En Waterloo lanzó su último alarido el águila francesa, y el célebre Musset la describió expirando, acosada por una nube de cuervos. «Jamás—ha dicho Victor Hugo—mostróse el genio militar de Napoleon ni mas esplendente ni más vigoroso. A partir de dicho dia surgió la retirada, gloriosamente sostenida, como tambien la derrota, por doquiera secundada por la traicion.»

Cuando se medita sobre lo acaecido, (dice un diario extranjero) se siente profunda emocion y horrible angustia; trabaja en hora suprema el alma de quien, segun el poeta, habia forzado á la victoria á seguirle, sintiendo que llegaba la hora de la impotencia y de la tortura. La caida del gigante, aunque herido de muerte, hacia temblar á sus enemigos y la historia de los Imperios no ha escrito en sus anales mas trágico desastre.

Los franceses han querido perpetuar, idealizándola, la imagen de la batalla de Waterloo sobre el mismo campo en que ocurrió.

El gran artista, pintor y escultor sin igual M. Gerome, ha concebido un proyecto tan grandioso como elocuente: un águila colosal herida mortalmente, que defiende, sin embargo, la bandera de la patria, presa entre sus garras, ostenta enhiesta su cabeza, desafiando en sus últimos momentos al enemigo.

La roca sobre la cual se erigirá el águila tendrá 13 metros de altura, y siendo aquélla de bronce, medirá más de 2 1/2 metros. La altura total del monumento será, pues, de 15 y medio metros, siendo el desarrollo del ala desplegada de más de tres. Su silueta se destacará sobre el horizonte, viéndose desde todos los puntos del campo de batalla.

Fenix.

## DE TAX

## Visitas de autoridades

Las visitas de Presidentes tienen aquí una tradicion conmovente.

¿Por qué se realizó la primera visita de Presidentes en la época de Juarez Celma?

Juarez Celma se creía Rey. Era aristócrata y procedia, ejerciendo la primera autoridad republicana de la República Argentina va, como si fuera un rico heredero puesto en posesion de la fortuna pública; y *entrainé* en los placeres y galanterías.

El general Tajes era gran admirador de Juarez Celma. Su época era de brillo, de crédito, de negocios. A diferencia de Juarez Celma no lo mareó el poder. Su propósito fué hacerse rico, y hacer ver á su grupo, demostrando modestia, y recalcando su gobierno sobre la base de una adulacion á las personalidades sociales de nuestro país que Tajes disimulaba invocando su espíritu de tolerancia política y su propósito de aplicar *la igualdad* en las funciones del Gobierno, sujetándose rigurosamente á la *Política Nacional*, invento maquiavélico que ya ha perdido sus frutos; es decir, ya ha producido el *ebranlemante* del Partido Colorado.

Tajes, como Reboledo en la Corte de Portugal sintió al verse Presidente siempre *un miedo de primera calidad*, y trabajó con un éxito completo para atraerse la adhesion de los constitucionalistas, de los principistas, de los nacionalistas de primera línea; y de la prensa.

No fué audaz, ni violento, ni despreciativo, ni desigual.

Dominó su propio organismo, manteniendo sin embargo una amistad íntima con Manuelito Aguiar, y realizó un fenómeno curioso sobre su propio temperamento, á imitacion de los fenómenos líricos que realizaba el Empresario Tartini al conseguir que se aplaudiese á alguno de sus artistas, á quienes presentaba diciendo: estos todos eran roncos de nacimiento.

Realizó Tajes el fenómeno de hacer un Gobierno, en cuanto á la política, no en cuanto á las finanzas que fué desastroso, como lo hubiera hecho Thiers, si vuelto á la vida, se le encomendara el Gobierno del Uruguay, sin estar vinculado *Monsieur Thirs* á ningun partido político.

Tajes fué el agente de la política nacional; el agente de las *componendas* políticas; el precursor del desastre del Partido Colorado.

Tajes no se mareó como Juarez Celma por que entre la tocada de uno y otro existe una diferencia notable: Tajes era frio, sereno, calculista, mientras que Juarez Celma era un iluminado, un soñador, un rey sibarita para el vulgo; pero en su sentir Juarez Celma era un príncipe idealista con facultad de disponer de las cosas, de las fuerzas y de las entidades que no despreciaba, como recursos *ad-hoc* para realzar su destino.

A Tajes le faltaba la elasticidad del hombre elegante, que tenia en alto grado Juarez Celma.

Tajes aprendia de memoria discursos agenos; Juarez Celma hablaba su propia elocuencia; era artista.

Juarez Celma tenia golpes de rey con conciencia de que el pueblo lo respetaba, y paseaba solo como un galanteador en la calle de Florida, por delante de los grupos de muchachos á la moda de la Confitería del Aguila, sin recibir la mas mínima agresion de palabra.

El pasaje de Tajes siempre era ostentoso, magistral, dogmático.

La característica de los gobiernos de Tajes y Juarez Celma fué el derroche de la hacienda pública, con una aparente aquiescencia del pueblo.

El miedo que Tajes tenia cuando fué investido con la primera magistratura, era un miedo distinto al que se atribuye al señor Cuestas. El miedo de una propaganda sin reparos en su contra. Esto determinó que se contentara con tres años de Presidencia,—el tiempo que faltaba á Santos. De otro modo, Tajes hubiera conseguido su eleccion por cuatro años.

Las visitas de los presidentes Juarez Celma y Tajes tienen una explicacion extremeciadora.

El lema de aquellas visitas era este: «el auge de nuestras Cortes nos permitirá realizar nuestras *ambiciones patrióticas*.»

En Juarez Celma la riqueza era un medio. En Tajes era un fin.

A diferencia de Cuestas, el Estado debia enriquecerlo á Tajes; mientras que en la administracion Cuestas, el rico debe ser el Estado.

La naturaleza de las cosas nos demuestra que toda superficie lisa puede tener un ag[illegible]o la fruta del molle, estando en el caso demostrado por los gastos de vigilancia de las costas y la policía secreta sobre los ciudadanos que es necesario mantener segun la forma de ejercer la autoridad actual.

El gobierno del señor Cuestas ahorra medio millon de pesos, por ejemplo, no despachando los asuntos administrativos que él juzga *perniciosos*, apesar de los informes favorables, y revestimiento de todos los requisitos legales; ni despacha tampoco reclamaciones mandadas pagar por el Juez L. Nacional de Hacienda, porque desconfía que han *metido gato por liebre* en la informacion sumaria;—pero, en cambio, necesita gastar y gastar para averiguar los movimientos de Simon Martinez, Pedro Varela y capitan Roman.

En tiempos de Tajes no se hubiera gastado un solo céntimo en vigilancia; porque algo que caracteriza al general Tajes es saber pasar por valiente y abierto con el enemigo. Nadie puede decir *ad posteriora*, que Tajes es valiente, porque apesar de ser teniente general nunca ha tenido oportunidad de probar su valor; pero, todos afirmamos y garantimos que Tajes se ha portado y se portará siempre como valiente.

Existen hombres que sin haber estado en peligro, tienen procedimientos de valientes; mientras que otros tienen procedimientos de medrosos, no obstante el error que puedan sugerir sus presentaciones, resultando en un caso determinado mas valiente el aparente medroso que el aparente temerario.

La idea de que el presidente actual es muy miedoso, siendo falsa, como *Tax* puede garantirlo; como testigo el 4 de Junio ha dado sus frutos.

El general Martinez y don Pedro Varela, se han creido capaces de conmover al país sobre la errónea inspiracion de que S. E. Cuestas es capaz de mandar construir barricadas contra una invasion de ranas.

Tajes hubiera reido á carcajadas de una invasion de aquellos señores. No se hubiera movido una paja al anuncio de tal revolucion; mientras que Cuestas ha movilizado todos sus argos secretos abriendo grietas en la Tesorería General para aplicar á vigilancia lo que ha debido aplicarse á los asuntos demorados por la *sospecha histórica* de una probable *plaguita*.

Volviendo al tema de este artículo recordamos que fué triste la visita de los Presidentes Juarez Celma y Tajes.

El uno dijo: *J'aime le plaisir* y el otro: *j'aime argent*.

Haciendo recuerdo de viejas lecturas, y como admiradores de todo lo que es brillante, pensamos en el encuentro de Napoleon I con el Czar en Erfurt.

Esa visita, entre dos poderosos que solo los acontecimientos y el destino podian echarlos abajo, á diferencia de los Presidentes que la Constitucion los depone en breve, y solo ejercen una representacion de sacrificio y no de lujo;—esos dos poderosos tenian una causa fundamental y un criterio político-artístico al realizar su encuentro.

Napoleon dijo: *je deteste l'Anglaterre* y el Czar: *et moi aussi; la paix est assuré.*

En estos dias de cortesía republicana, flota sobre las leyes y las constituciones americanas el saludo de Campos Salles á Roca, semejante al de los reyes, dueños de todo;—grande, noble y buen amigo.

Estas palabras que pertenecen á la intimidad de las personas, son un recurso regio, para aparentar sentimientos ó convencer de que existen en los que la suerte ha favorecido con el mando supremo; pero, no pueden emplearse, cruzándose telegramas republicanos.

Todo presidente, dueño de su posicion, limitado por su continencia de republicano, elevado al mando temporal, responsable como un director de una empresa, no puede imitar las fórmulas monárquicas que autorizan ternuras en razon de la inmortalidad, necesariamente mortal, en que ficticiamente se basan los imperios.

Esta crítica puede ser demasiado severa, muy rebuscada, y aunque no la retiramos del todo, la atenuamos expresamente, reconociendo que tal procedimiento de Campos Salles no lo hace ni malo, ni bueno.

Conviene sí que los republicanos no imiten á los gobiernos monárquicos, pero esto puede ser predicar en desierto, porque es agradable perpetuarse en el mando y gozar de lo bello soñando la vida.

Las visitas de Juarez Celman y de Tajes fueron inútiles.

La visita actual de Campos Salles y de Roca ¿tendrá alguna importancia?

Hasta ahora, la política brasilera ha dominado al Gabinete Argentino, demostrado esta hecho por la realizacion de la Triple Alianza, que fué producto inteligente de la Diplomacia del Imperio contra el brillante optimismo y el desprecio por la vida del general Mitre. En cuanto al general Flores, es claro que fué á la Alianza como una devolucion de un servicio, y no como un problema político pensado con la almohada.

Y antes de la alianza contra el Paraguay, el Brasil tiene un triunfo diplomático, pactando la perpetuacion de la independencia de la Provincia Oriental, en perjuicio evidente de la República Argentina.

Si Roca pudiera decir á Campos Salles: ¡Grande y buen amigo! ¿qué le pareceria la idea de que me tragara á Chile con la ayuda de la República del Brasil, como el Brasil se tragó al Paraguay con nuestra ayuda?

Campos Salles, á diferencia del Czar de Rusia, no diria *je deteste aussi le Chili*, sino que con la *suavidade propia das amizas e das monyas* diria:—Los chilenos no son salvajes como las tribus del Padre Duharte; no creen resucitar una vez que mueren, como los paraguayos creian volver á la Asuncion.

El padre Duharte inculcando esta idea religiosa en los paraguayos, perjudicaba al ejército, porque los soldados aburridos de la mala vida de la guerra se dejaban matar sin pelear, buscando volver al pago; mientras que los chilenos, como sabes que no se muere sino una vez, su defensa seria terrible, y tambien su ataque....

Hemos pensado mal al hablar de guerras; todo es ahora *fraternidad*, sacrificando así hasta los otros dos extremos de la democracia moderna: *libertad, igualdad*. Ahora todo es *fraternidad*; quiere decir socialismo; reparto de pan á los pobres, con bombo y platillos en dias de fiestas patrias; esfuerzos por la paz universal; y todo lo que concurre á modificar el plan visible de las sociedades humanas, que no se depuran sino con violencias y pestes.

El golpe de Estado del 10 de Febrero es una prueba.

Si fuera la guerra la causa de las visitas de Campos Salles y Roca, podrian felicitarse todas las repúblicas; pero, si las visitas son una mera diversion, sin trascendencia diplomática, la visita anunciada será solamente... un precioso espectáculo; *un grand jou-jou*, como dijo Victor Hugo, de una exposicion internacional.

Tax

## Asuntos nacionalistas

Reunióse ayer la Comision Departamental nacionalista en sesion extraordinaria bajo la presidencia del doctor Antonio Carvalho Lerena, con el objeto de ocuparse de dictar resolucion definitiva en el incidente surgido en la eleccion de comicion seccional de la 19ª.

Se produjo un largo cambio de ideas acordándose finalmente mantener la resolucion dictada anteriormente por la departamental—y que ademas la comision seccional, acompañada de los delegados de aquella señores Carlos Roxlo, Justo P. Linares y Luis A. de Herrera inviten á nueva eleccion para el domingo 28 del corriente á las 2 p. m. en el local de la calle Arenal Grande núm. 313.

—Presentó el señor tesorero balances generales de los 3 años que la departamental viene actuando y se acordó pasarlos á Contaduría.

—Se resolvió fijar la fecha del 30 del corriente para tomar en consideracion la memoria de la departamental que presentará el secretario doctor Rosen.

—Se resolvió citar al Congreso Elector de la Comision Departamental para el domingo 4 de Noviembre a las 3 p. m. en el salon del Club Nacional.

—Se dió cuenta de una comunicacion de la Comision de la 6.ª informando haber sido nombrado delegado al congreso elector de comision departamental don Ignacio Echegoyen y que la comision ha quedado constituida así:

Juan M. Novoa, presidente; Ignacio Echagüe, vicepresidente; Dalmiro Delgado, secretario; Nicolas Gomez, tesorero; José M. Gallego, pro-secretario.

Se trataron ademas otros asuntos de menor importancia.

## Los periodistas brasileros

El paquete británico «Thames», á cuyo bordo venian los periodistas brasileros que se dirigen á Buenos Aires para asistir á las fiestas en honor del doctor Campos Salles, fondeó en proximidades de la isla de Flores á las 6.15 de la mañana de ayer.

En seguida de recibir la comunicacion respectiva, el comandante general de marina envió á bordo del «Eolo» á su ayudante con el encargo de imponer de esa llegada á la Direccion de *El País*.

En el acto el «Eolo» levantó anclas dirigiéndose á la isla, con cuyo comandante el doctor Uriburu se puso al habla, conviniéndose, con la venia del médico del lazareto, doctor Galindo, que el trasbordo de los periodistas brasileros empezará despues de la desinfeccion, atento á las satisfactorias condiciones higiénicas del «Thames».

La representacion de la prensa fluminense consta de 28 personas, entre las que figura la distinguida escritora señora Julia Lopez de Almeida.

No obstante la temperatura tórrida, que alcanzó hasta los 40 grados, la travesía de Rio Janeiro á nuestro puerto resultó muy entretenida, pues se hizo música y declamacion—música cosmopolita en su parte vocal. Se cantó en portugués, español, francés, italiano é inglés.

Abordo del Eolo la recepcion dispensada por la Direccion de *El País* y sus acompañantes fué de las más cordiales y entusiastas. Se cambiaron discursos y calurosos vivas á los dos paises.

Los periodistas brasileros, al tener conocimiento de las facilidades concedidas por nuestro Consejo de Higiene para su trasbordo, nos remitieron el siguiente telegrama:

«Isla de Flores, 20.

A El Siglo.

La Comision de la Prensa brasilera saluda á la Prensa Uruguaya y agradece las facilidades para su tránsito y buen tratamiento en la isla de Flores. Se ruega trasmitir este despacho á los demas diarios.

Prensa Brasilera.

En el acto este telegrama fué contestado como sigue:

La Direccion de El Siglo

A los delegados de la prensa brasilera.

La Direccion de El Siglo dá la más cordial bienvenida á los distinguidos delegados de la Prensa brasilera y acepta complacida la tarea de trasmitir á los demás diarios el telegrama que acaba de recibir.

Eduardo Acevedo.

El Eolo, llevando á su bordo á los periodistas brasileros, zarpó de la isla de Flores para Buenos Aires á las 6.15 de anoche. Iba profusamente iluminado, ostentando en sus costados dos letreros á luz eléctrica con la inscripcion «*El País*—Buenos Aires» y quemando bombas y cohetes.

Entrará en el dique núm. 1, debiendo efectuarse el desembarco á las 10 a. m.

La Direccion de El Siglo remitió ayer á la Direccion de *El País* el siguiente telegrama:

A los señores Francisco Uriburu y Antonio Bachini.

La Direccion y Redaccion de El Siglo saludan vivamente á los distinguidos delegados del periodismo argentino, agradeciéndoles vivamente la visita de ayer, que habian resuelto retribuir hoy en la creencia de que no emprenderian el viaje á la isla de Flores.

Eduardo Acevedo.

## SPORT

**Club Nacional de Football**—Se cita á los señores sócios de este Club, para el partido que se efectuará hoy, á las tres, en la hermosa cancha del gran Parque Central.

Este «match», clausura de la temporada, se concertará entre los elementos adictos á esta sociedad. Quedan avisados.

**Cancha San José**—Domingo 21—Partido á guante a 60 tantos, a las 2 y 3/4 p. m.—Cuñado y Sabino contra Manech y Ezcurra, á sacar los primeros del 5, libres, y los segundos del 4 por derecho.

Partido nocturno á guante á 60 tantos, á las ocho y media.—Domingo y Paysandú contra Merenga y Arbiza, á sacar los primeros del 3 1/2 y los segundos del 3 por derecho.

Habrá segundo partido.

## Exámenes universitarios

Acaba de someter el Consejo Universitario, á la aprobacion superior del ministerio de Fomento—una reforma de importancia, acerca de la forma actual de clasificaciones en los exámenes.

Hasta el presente las notas usadas en la Universidad, eran las siguientes: Sobresaliente, Bueno, Regular y Malo. Con arreglo al nuevo sistema, las clasificaciones se elevarán hasta seis.

Ellas serán: Sobresaliente, Muy bueno, Regular, Deficiente y Malo. Disponiendo de esa manera, las mesas examinadoras, de un número mayor de clasificaciones.

Al mismo tiempo, por el nuevo sistema, se hará constar, la opinion de la minoría del tribunal examinador, pudiendo de ese modo, ser las notas por simple mayoría ó por unanimidad segun corresponda á la preparacion del estudiante.

En la comunicacion del rector de la Universidad al Gobierno, se pide la mayor brevedad posible en la resolucion sobre la reforma que se proyecta para que ella pueda regir en los exámenes que en breve han de comenzar.

## El Museo Histórico Nacional

El comité Ejecutivo del Museo Histórico Nacional pasó la nota que anunciamos, al Ministerio de Fomento, pidiendo al gobierno que se haga cargo del referido instituto.

Esa nota—firmada por los doctores Duvimioso Terra, como vice-presidente y Joaquin de Salterain como secretario,—está fundada en razones que han permitido al Poder Ejecutivo aceptarlas con verdadera simpatía.

En ese sentido, pues, en los primeros dias de la semana entrante, el Poder Ejecutivo enviará un mensaje al Cuerpo Legislativo, pidiéndole que se sirva votar las partidas necesarias para el funcionamiento del Museo.

Estas partidas se reducirán á dos empleados, cuyos sueldos no representarán una pesada erogacion, y una pequeña suma anual para adquisiciones y mejoras.

Provisoriamente, y hasta que no se le destine un local especial, el Museo Histórico quedará en el edificio de la Universidad.

## EN EL ATENEO

Hoy se verifica la fiesta de clausura de la notable exposicion de «affiches» con que el Ateneo ha iniciado una série de brillantes festivales.

Teniendo en cuenta los éxitos anteriores resulta casi excusado hacer la «reclame» para el festival de hoy. Se impone la asistencia á la magnífica fiesta, para la cual se ha formulado un programa escogido á fin de que el concierto de esta noche sea el mejor de los que se han ofrecido por la institucion en este período de su siempre simpática actividad.

En la reunion celebrada ayer por las comisiones se ultimaron los detalles del festival y se podrá ver por el programa que publicamos á continuacion, cual ha sido la labor llevada á cabo y cuales son los atractivos con que se cuenta para secundar los que ofrece por sus solos méritos la exposicion de «affiches».

El programa es como sigue:

1.º Sinfonía de la ópera Zampa; Harold.

2.º Reminiscencias de la ópera «Don Carlos»; Verdi.

3.º Il Pensiero, para dos mandolinos y piano por los señores Donato, Carfagna y Loghader; R. Nery.

4.º Asalto á sable por los señores Lorenzo Casciani y Alberto Lauga.

5.º Fantasía sobre motivos de la ópera «Los Hugonotes»; Meyerber.

6.º Dictamen del jurado en el concurso de affiches.

7.º Andante y allegro risoluto para dos mandolinas por los señores Donato y Carfagna (C. Dancla.)

8.º Paragraphe de la ópera «Pagliacci» de Leoncavallo por la orquesta.

9.º Poesía por el señor Ubaldo Ramon Guerra.

10.º Asalto á florete por los señores Rosendo Otero y Carlos M. Percovich.

11.º Wals «Tundresbaisers» Waldteuffel.

—

Anoche se reunió en el Ateneo el jurado que tiene por cometido la eleccion de los mejores *affiches* presentados en el concurso abierto por la institucion.

Se tomó en cuenta el informe presentado por la comision delegada, adoptándose al respecto resolucion definitiva que hoy se dará á conocer en el momento oportuno, dándose lectura á los nombres de los vencedores en el torneo artístico, en el momento dedicado á ese objeto en el programa que va más arriba.

—

Se avisa á los interesados que la exposicion permanecerá abierta de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., á fin de que puedan visitarla las personas que todavía no lo han hecho.

## La solucion de un incidente

Varios colegas han rectificado ayer la noticia que dimos el dia anterior, de haberse celebrado un protocolo entre el ministerio de Relaciones Exteriores y la legacion del Brasil, respecto á la cuarentena que hagan soldados brasileros en la isla de Flores.

A pesar de ese desmentido, podemos garantir la exactitud de nuestra informacion en cuanto al fondo de ella: efectivamente el asunto ha sido solucionado en la forma que hemos dicho; esto es, que en lo sucesivo se permitirá desembarcar en la isla de Flores á los soldados ó marineros uniformados, cuando su número no exceda de diez.

Así se ha comunicado á las autoridades marítimas correspondientes.

De manera, pues, que no existirá el protocolo, como lo dicen los colegas en nombre del ministerio de Relaciones Exteriores, pero la resolucion existe.

Para ratificar aún mas la exactitud de nuestra noticia, ahí están los telegramas recibidos hace tres dias de Rio de Janeiro, que dicen:

«El ministro del Uruguay doctor Suaviela Guarch, explicó hoy al de Relaciones Exteriores doctor Olyntho de Magalhaes, lo ocurrido en la Isla de Flores con los soldados que acompañaban al general Arturo Oscar comandante militar de Matto Grosso y que comunicó oportunamente. Despues de estas explicaciones y de las medidas que adoptó en oportunidad el gobierno uruguayo, puede considerarse concluido el asunto.»

## Telegrama del Salto

COMERCIANTES MULTADOS—EL GENERAL VILLAR—ESCASEZ DE ESTAMPILLAS PARA PODERES

Salto, 20—Se hacen graves cargos al administrador de rentas por aplicar multas á los comerciantes y mercachifles que solicitan patentes, alegándose que trabajaron sin ella anteriormente.

El caso del señor Ruiz Ortega es uno de ellos y del que se ocupan los diarios de hoy.

—Espérase en estos dias al general Villar.

—La falta de estampillas para certificados sobre poderes es muy sentida, y por su necesidad, se ven paralizadas muchas transacciones, pues no se expenden dichas estampillas en la administracion de rentas.

## INSTRUCCION PÚBLICA

### LOS EXÁMENES EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Direccion General de Instruccion Pública.—Disposiciones Generales, que han de regir en los exámenes de las escuelas publicas de Montevideo en 1900:

Artículo 1.º Los exámenes de las escuelas públicas del departamento de Montevideo, se verificarán desde el 1.º al 31 de Diciembre inclusive.

Art. 2.º Las Comisiones Examinadoras serán rentadas y honorarias.

Art. 3.º Son miembros natos de todas las Mesas Examinadoras:

El señor ministro de Fomento, el señor Inspector Nacional, los señores vocales de la Direccion General, el Inspector Técnico, los señores miembros de la Junta Económico Administrativa y de la Comision Departamental de Instruccion Primaria, el señor Inspector Departamental y la señora Subinspectora.

Art. 4.º Los exámenes deberán verificarse en la siguiente forma:

(a Durante las horas de la mañana, las escuelas funcionarán como en un dia ordinario de clase, y los miembros de las Mesas Examinadoras presenciarán los ejercicios, sin perjuicio de las preguntas que crean conveniente hacer, tomando las anotaciones que juzguen oportunas para hacerlas constar en el informe respectivo. La Mesa Examinadora tiene la facultad de indicar el órden y la duracion de los ejercicios, así como las asignaturas que deban ser objeto de ellos.

Finalizados los ejercicios de la mañana, la Comision formulará el horario para los ejercicios de la tarde.

*b*) Durante los exámenes de la tarde se harán por la mesa examinadora todas las preguntas que se crean necesarias para darse cuenta del estado de cada escuela en sus distintas clases, pudiendo emplearse la forma verbal ó escrita, segun se estime mas conveniente.

Los examinadores deberán interrogar suficientemente para formar el juicio mas completo posible sobre el grado de instruccion y educacion en relacion con los programas vigentes.

*c*) En los exámenes de aritmética se propondrán por la mesa ó por los maestros, segun aquella lo juzgue conveniente, problemas orales y escritos de aplicacion práctica, para ser resueltos por los examinandos.

*d*) En los exámenes de lenguaje se hará leer á los alumnos en carteles ó en libros, segun la clase.

Terminada la lectura ó durante ella, se harán ejercicios orales y escritos sobre temas elegidos por la mesa y escritura al dictado cuando así corresponda á la clase examinada.

*e*) Los exámenes de escritura y dibujo consistirán en ejercicios dispuestos por la mesa y hechos ante la misma.

*f*) Las pruebas gráficas que quedan mencionadas en los incisos *c d y e*, se efectuarán en formularios especiales que recibirán al efecto las Comisiones Examinadoras, los que debidamente ordenados, se adjuntarán al informe respectivo.

*g*) El exámen de corte, costura y labores femeninos, se verificarán durante las horas de la mañana que la Comision indique y consistirán en ejercios prácticos hechos ante ella.

Quedan suprimidas las exposiciones de labores y costuras durante los dias de examen.

Art. 5.º Las Comisiones examinadoras clasificarán exclusivamente por puntos de 1 á 5 correspondiendo cada número a una clasificacion, en el órden siguiente: 1 malo; 2 regular; 3 bueno; 4 muy bueno; 5 sobresaliente.

Art. 6.º Antes de comenzar el exámen de cada escuela, la Comision recabará del maestro ó ayudante, la nómina de los alumnos que se hayan distinguido durante el curso escolar, por su conducta, moral y aplicacion; esa nómina se entregará en sobre cerrado, para ser leida públicamente en el mismo acto.

Art. 7.º Concluida dicha lectura, se cantará por los alumnos el Himno Nacional, dándose por terminado el acto.

Art. 8.º Una vez terminados los exámenes, no habrá clase en los dos dias subsiguientes, y pasados éstos, continuarán las tareas escolares hasta el dia fijado para la terminacion de ellas en todo el Departamento,

Art. 9.º A contar desde el 1.º de Enero de 1901 las escuelas públicas entrarán en vacaciones, las que terminarán el 14 de Febrero, abriendose las clases el dia siguiente:

Art. 10 Cada Comision Examinadora formulará por duplicado un informe general del grupo de escuelas á su cargo, y tantos informes particulares cuantas sean las escuelas que constituyan ese grupo.

El informe particular deberá contener los datos siguientes:

A—Grado y número de la escuela.

B—Número de dias y horas empleados en el exámen.

C—Número de alumnos inscriptos, presentes y ausentes en cada clase. Total general.

D—Clasificacion obtenida por cada clase de la escuela.

E—Clasificacion general de toda la escuela, tomando el promedio de las clasificaciones obtenidas por las diversas clases que la forman.

F—Si los métodos y procedimientos empleados en la enseñanza estan en armonía con los principios de la ciencia pedagógica. Observacion circunstanciada á este respecto.

G—Si existe órden y prolijidad en el material de la escuela. Fundamento de este dato.

H—Si el tiempo designado para el exámen de cada escuela es suficiente, excaso ó demasiado.

I—Asignaturas examinadas en cada clase y observaciones al respecto.

J—Circunstancias que deben mencionarse respecto al órden, disciplina y organizacion interna.

K—Resultado del exámen de labores femeninos y observaciones particulares y generales con relacion á esa asignatura.

L—Nómina de los textos que se usan en las escuelas.

El informe general debe contener los siguientes datos.

A—Educacion Física—Cantos, marchas, evoluciones y ejercicios gimnásticos. Si se cumple extrictamente el programa.

B. Educacion Moral y Religiosa—Los señores examinadores fijarán cuidadosamente su atencion é informarán si los maestros se han preocupado de despertar sentimientos morales en los niños, enseñándoles, por medio de ejemplos prácticos, los deberes para con Dios, para con sus semejantes y para consigo mismos, el respeto á los padres y á las personas mayores, y en general las reglas de urbanidad en las relaciones sociales.

Igualmente informarán cómo se dá cumplimiento al artículo 18 de la Ley de Educacion sobre enseñanza religiosa.

C—Educacion Intelectual—Hágase notar si en todas las circunstancias los maestros han tratado de desarrollar de una manera armónica la actividad propia del niño; esto es, sin especializarse en ninguna de las facultades intelectuales.

Observaciones generales.

D—Metodología—Observaciones con respecto á los métodos seguidos en la enseñanza de las diversas materias del Programa.

La Comision Departamental remitirá á la Direccion un ejemplar de cada uno de los informes que reciba, y conservará el otro en su archivo, conjuntamente con las listas nominales á que se refiere el artículo 12.

Art. 11. Se acompañarán á los informes á que se refiere el artículo anterior, los formularios indicados en el artículo 4.º, inciso f. que se remitirán en número suficiente á la Comision Departamental, á fin de que ésta haga la debida distribucion entre las Comisiones Examinadoras.

Estas pruebas escritas deberán ser clasificadas por la inspeccion técnica y archivadas en la Direccion General bajo denominacion: Documentos Escolares.

Art. 12 Igualmente se acompañarán á los informes las listas nominales, que tambien se remitirán á la Comision Departamental.

Art. 13. La Comision Departamental reglamentará estas disposiciones, y nombrará las comisiones examinadoras á que el artículo 2.º se refiere.

Montevideo, Octubre 20 de 1900.—*Abel J. Perez*, inspector nacional—*Francisco J. Muñoz*, secretario.

**Universidad**—Segun hemos anunciado ayer en la sesion que efectuó ultimamente el Consejo Universitario discutió la reforma del sistema actual de clasificaciones de notas, aceptando un proyecto del doctor Montero Paullier, con ligeras modificaciones.

El proyecto á que hacemos referencia, es mas ó menos así: el resultado de los examenes será calificado de sobresaliente, muy bueno, bueno, regular, deficiente y malo, segun la opinion de la mayoría de los examinadores.

La votacion se hará verbalmente en los casos de exámenes por grupos, y por fichas señaladas en los casos de exámenes individuales.

Tanto en uno como en otra proclamacion, que hará el secretario ó quien lo reemplace, del resultado de la votacion como en el acta respectiva, se harán constar los votos en minoría.

En caso de dudas se reunirá el tribunal con presencia del rector, ó decano de la respectiva facultad, y resolverá en definitiva á cerca de la clasificacion.

Este proyecto ha sido elevado al Gobierno para su aprobacion.

—Ayer tuvieron lugar las pruebas escritas del concurso para proveer la cátedra de Farmacia Química y Galénica.

La última parte de ese concurso se verificará el lúnes á las 8 de la noche.

## INGRESOS Y EGRESOS

### Servicio de Deudas

Por concepto de Servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 1392.54, conforme al siguiente detalle:

Empréstito Brasilero $ 100, Consolidada del Uruguay $ 773.01, Interior Unificada $ 11, Deuda de Certificados de Tesorería $ 175.50, Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª série $ 333, total $ 1.392.51.

### Percepcion de Impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 19 del corriente, en el departamento de la capital, $ 51.33 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 18.038.01, y $ 19.854.21 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 276.330.77.

La cantidad de $ 19.854.21 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 18.745,08, por consignaciones $ 1.084.52 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 25.61.

### Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la Tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 314,27, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion, respectivamente.

### Presupuesto de Setiembre

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Setiembre, que importa un egreso de 17.950 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 4.º de Caballería, Academia Militar, Jefatura Política de la capital, á cuenta; Parque Nacional, saldo; Instruccion Primaria, á cuenta; Juzgados Letrados Departamentales de campaña.

## PUERTO DE MONTEVIDEO

Por el paquete Atlantique, el ministerio de Fomento remitió ayer á las Legaciones de la República en Londres y Paris, a fin de que sean entregados á las casas de Pearson Son y Allard y Co, todos los antecedentes relacionados con las notas y ampliaciones efectuadas por las distintas casas proponentes, en la construccion de las obras del Puerto de Montevideo.

Ademas, la Secretaría del mismo ministerio ha preparado segundas copias de esos antecedentes, que serán remitidos á Europa mañana en la valija que conduce el vapor inglés Orcpessa.

## Sociales

∴ En la Rotisserie Lanata se verificó anoche el banquete ofrecido al señor Arturo Pozzili.

Mas de sesenta personas rodearon la bien adornada y dispuesta mesa que presidió el obsequiado teniendo á su derecha al señor Juan Carlos Carve y á su izquierda al señor Pedro Garavagno.

Agotado el menú y en el momento de servirse el champagne, el señor Julio María Sosa ofreció el banquete á nombre de la comision organizadora, leyendo un inspirado brindis que le valió calurosos y merecidos aplausos tanto por la delicada forma de su discurso como por la correccion de las ideas emitidas en su desarrollo.

Siguió al señor Sosa el señor Arturo Pozzili, con una brillante improvisacion en la cual manifestó su cariño por esta tierra hospitalaria cuyos hijos no reconocian fronteras ni vallas de ninguna especie para diferenciar á los hombres de trabajo y de progreso, siendo tambien muy aplaudido. Hablaron despues los señores Martinez Vigil, que dió ademas lectura á diversas tarjetas de excusacion; José Enrique Rodó, Pedro Garavagno, Arena, Pedro F. Alburquerque, Costa, Virgilio Scarabelli, alferez Sacadas, volviendo á brindar el señor Pozzili para manifestar su adhesion al partido colorado, declaracion que fué recibida con entusiastas aplausos.

Cerró los brindis el bachiller Adolfo Perez Olave, quien propuso se acompañara al señor Pozzili hasta la imprenta de *L' Italia al Plata*, como se hizo despues de firmarse para recuerdo del obsequiado, un artístico *menú* que ostentaba cintas con los colores italiano y oriental unidos.

∴ Muy interesante promete estar el Concierto Infantil que ha de efectuarse esta noche en el Instituto Verdi á beneficio de la Biblioteca del Sagrado Corazon de Jesús. Las distinguidas señoras y señoritas, organizadoras de la fiesta, no han descansado en todos estos últimos dias preocupándose de los menores detalles, y especialmente la secretaria de la Comision, señorita María Sansevé, ha tenido una gran tarea preparando á los niños y niñas, haciéndoles ensayar diariamente los coros á fin de fijar el compás á esas pequeñitas cabezas infantiles. Entre los números de la velada el de Placidita Cibils Hillsera muy interesante por el tema escogido.

∴ El doctor Domingo Mendilaharzu y su familia que actualmente viajan por Europa, regresarán á Montevideo á mediados de Noviembre próximo.

∴ Cartas que se han recibido, anuncian la venida para fin de año á esta capital del doctor José Sanarelli, acompañado de su señora María Pons de Sanarelli.

∴ Una tarjeta postal, llegada de Londres, comunica la estadía en Londres de los esposos Testaseca-Guerra.

∴ En el vapor francés Córdoba llegó ayer, de Europa, el doctor Federico de Velazco, despues de una permanencia en el viejo mundo de ocho meses.

Aparte del tiempo que dedicó el doctor Velazco á sus viajes de recreo, y á sus visitas á los centros artísticos que consultan las preferencias íntimas de su espíritu, recorrió las principales clínicas europeas, trayendo recuerdos de los hospitales de Berlin, Viena y Munich, á los que visitó diaria y continuamente, haciendo intercambio de observaciones y conocimientos con las eminentes autoridades médicas que tienen á su cargo las distintas clínicas.

Fatigado de su viaje el doctor Velazco, saldrá hoy para su estancia de los Carrillos y á su regreso resolverá si aceptará el banquete que como se sabe, le ofrecerán sus amigos y colegas.

∴ Nuestros lectores saben que hace pocos dias regresó de Europa el señor Galway gerente de la Empresa de Aguas Corrientes. Cuando llegó á Londres en su reciente viaje se encontró con su hijo que regresaba herido de Sud Africa, donde se hallaba sirviendo como oficial en la guerra contra los boers. Tuvo el señor Galway la satisfaccion de asistir al mejoramiento de su hijo, quien al regreso de su padre realizaba compromiso de casamiento para dentro de algunos meses con una distinguida señorita hija del señor Jefferies ex-gerente de la Compañía del Gas de Montevideo.

Pues bien, todos los augurios de felicidad que esa boda en perspectiva provocaba se han disipado. El señor Galway ha recibido ayer telegrama de su hijo anunciándole el fallecimiento de su prometida ocurrido en Londres.

## COMISIONES LEGISLATIVAS

### Asuntos de Hacienda

Ayer se reunió la Comision de Hacienda del Senado, con asistencia de los señores Rodriguez, Capurro y Artagaveytia.

Se distribuyeron diversos asuntos.

El doctor Rodriguez llevó el proyecto que modifica el derecho específico de Aduana sobre el tabaco negro; y el señor Capurro el estado de caja de la secretaría de la Cámara.

### Asuntos de Fomento

Ha pasado á estudio del señor Acevedo Diaz miembro de la Comision de Fomento de la misma Cámara, la solicitud de prórroga de pension para estudiar pintura en Europa, presentada por el señor Cárlos Ramon Masini.

## Correo de Europa

(BALIJA DEL THAMES)

### El saqueo de Tien-Tsin

Son verdaderamente sensacionales los pormenores que trasmite al «New York Herald», sobre el saqueo de Tien-Tsin, su corresponsal Mr. John F. Bass, que se halla incorporado al cuartel general americano.

A continuacion traducimos los principales párrafos de una carta escrita por dicho corresponsal al dia siguiente de caer Tien-Tsin en poder de las tropas aliadas.

«Es un error suponer—dice Mr Bass—que la guerra en el siglo XIX difiere de la que se hacia en la Edad Media, ó que los hombres, cuando vulneran las leyes sociales establecidas para la proteccion recíproca, y se degüellan mutuamente, en virtud de un estado de guerra, estan refrenados por los sentimientos humanitarios ó por las prescripciones de los congresos internacionales.

Cuando el bombardeo de Taku, los buques rusos, despues de rendidos los fuertes, hicieron fuego sobre un junco, á bordo del cual se encontraban varios pacíficos trabajadores del muelle. Zozobró la barquilla, y los que no se ahogaron murieron acribillados á balazos.

Las tropas rusas entraban en las ciudades inmediatas á la línea férrea y daban muerte á todos sus habitantes, sin excepcion. El incendio terminaba despues la escena de carnicería.

Respecto á Tien-Tsin, debo decir, ante todo, que las fuerzas internacionales, exceptuando á los japoneses, han robado, saqueado y hecho presa de las llamas la casi totalidad de la ciudad china, y con mayor ensañamiento las propiedades de las gentes neutrales, de los comerciantes amigos de los europeos y aun algunos edificios de las Concesiones.

En esa obra de destruccion y de saqueo han colaborado las tropas internacionales, los *coolies* chinos y los mismos *boxers*, sin que semejantes actos de vandalismo pudieran ser atajados por la enérgica protesta del general japonés Fukushima, quien lo hizo constar debidamente ante uno de los generales europeos.

Esta protesta fué desatendida; mientras las tropas japonesas se ocupaban de proteger la propiedad privada en el distrito que les estaba encomendado y en restablecer el órden, los soldados europeos y americanos se entregaban durante todo el dia 15 de Julio al saqueo y el incendio.

Con razon decia Mr. Drew, director de las Aduanas de Tient-Tsin, que los extranjeros debian ser defendidos, más que de los enemigos, de los mismos protectores.

Saqueo más completo no se ha presenciado desde la toma de Mandalay por los ingleses.

Durante la mañana del dia 15 ardia Tien-Tsin por cincuenta sitios diferentes. Y no se diga que la destruccion de la ciudad fué un accidente del momento; ingleses, rusos y americanos declaraban, con anterioridad, que era necesario hacer un duro escarmiento al penetrar las tropas en la poblacion.

Las amenazas se cumplieron; cuando ondeaban sobre las murallas las banderas de las naciones pudo decirse que comenzaba la tremenda tragedia.

A lo largo del camino que conduce á la puerta principal de Tien-Tsin yacian tendidos centenares de cadáveres de hombres y caballos en revuelta confusion. La atmósfera era irrespirable; por todas partes ambiente de pólvora, de humo y de cuerpos en descomposicion, á los que acudian espesos enjambres de moscas.

De las cuatro puertas de Tien-Tsin salian, atropellándose, turbas de hombres cargados de riquezas, procedentes del despojo. De la desdichada ciudad se elevaba un rumor sordo, como el que precede á los temblores de tierra.

En la puerta del Sur, los centinelas norteamericanos, apoyados con indiferencia en sus rifles, dejaban entrar y salir, libremente, la ola humana, compuesta de soldados de todos los países y de chinos desarrapados.

En una revuelta del camino, tres marineros ingleses amenazaban á un grupo de chinos, obligándoles á empujar un carreton repleto de barras de plata. Un marinero enseñaba á sus colegas sus manos llenas de sortijas, [illegible]; otro llevaba sobre los hombros un abrigo de pieles de gran valor; el de mas allá exhibía dos magníficos relojes de oro.

Todo aquello procedía de la tienda de un comerciante.

Cierto soldado americano más práctico que sus compañeros, habia adoptado el siguiente método: cuando salia de la ciudad un grupo de chinos, les obligaba á hacer alto y á entregar el botin, exclamando cada vez que realizaba un despojo: ¡*I am looting the looters!* (¡Saqueo á los saqueadores!)

Las escenas que se desarrollaban en el interior de Tien-Tsin eran menos espantosas. Invito al lector á seguirme unos momentos.

Entramos en la ciudad y al resbalar en los charcos de sangre, advertimos que sobre el cadáver de un chino, cuyos crispados dedos permanecen asidos al extremo de un canalon. Un perro nos lanza amenazadores gruñidos, dejando de roer la pierna de un niño muerto.

De todas las casas salen hombres cargados con envoltorios; soldados alemanes, ingleses, americanos, rusos, italianos, atropellan á los chinos que, como hormigas atontadas, dan vueltas en torno de las casas, entregándose al pillaje.

Un poco mas allá, la multitud se detiene ante un edificio ardiendo por sus cuatro costados; dentro se hallan almacenados varios millones de dollars en barras de plata; el edificio pertenece á la «Chinese Salt Commission».

El fuego devora rápidamente su presa; el populacho espera pacientemente que todo sea un monton de cenizas para arrojarse sobre las barras de plata fundidas...

Casi al lado existe una casa de préstamos. Alguien lo dice, y á los pocos momentos las turbas se precipitan hacia ella, logrando forzar las puertas. Un oficial inglés, ayudado de dos soldados indios, penetra en la tienda, abriéndose paso á tiros de revólver. El patio de la casa está cubierto de objetos á cual más preciosos: sedas, pieles, admirables porcelanas, arquillas de valor inestimable, bronces y manuscritos.

Sobre aquellos tesoros se disputan la presa, con furores salvajes, oficiales y soldados europeos y lo más abyecto de la plebe china. Los hombres blancos son menos; pero compensan con sus revólvers su inferioridad numérica y obligan á los celestes á servirles de bestias de carga. El saqueo de los primeros es, en cierto modo, metódico; solo se apoderan de los objetos de verdadero valor.

Las calles son un infierno; por doquiera edificios en llamas, que se derrumban con estrépito; á veces los maderos incendiados caen sobre un montón de chinos y de europeos, que se disputan á tiros y cuchilladas el producto del pillaje. Grandes wagones llenos de mercaderías pasan á galope, guiados por «bluejackets»; las ruedas aplastan aquí y allá docenas de cadáveres...

El segundo dia hubo una reaccion contra los autores de los vandálicos hechos; mas ha de advertirse que no fué originada por sentimientos de humanidad, sino por otra causa completamente opuesta. Los empleados en las Concesiones elevaron sus quejas á los jefes internacionales, lamentando que no se les hubiera permitido compartir el botin con las tropas, á las que acusaban de haber hecho el despojo concienzudamente.

«—No sé qué es lo que pretenden esos horteras—decia el general inglés Bayley.—¿Acaso quieren recoger los frutos de la victoria sin haber combatido?»

Las autoridades militares cometieron errores á cual más grandes. Habíase acordado poner guardia al edificio en que se encontraba el tesoro del gobierno chino. Se hizo mal la designacion, y las tropas internacionales fueron á vigilar otra casa distinta. Gracias á que los japoneses se hallaban bien informados y pudieron, desde el primer momento, cuidar de que el tesoro, evaluado en un millon de *dollars*, no cayera en manos de la soldadesca. No se pudo evitar, sin embargo, que desaparecieran algunas pequeñas sumas, robadas por merodeadores chinos.

Por último, los dias 16 y 17 de Julio se dedicaron los ingleses á la normalizacion, por decir así, del saqueo. El general le Bayley, con tropas á sus órdenes, obligó á los chinos á entregar todos los objetos de valor sustraidos en los dos dias anteriores. Se hizo entre los oficiales ingleses un reparto de los objetos de precio; el resto se entregó á las tropas y á la marinería.

Así terminó el saqueo de Tien-Tsin.»

### Conferencia ibero-americana de la Prensa

En el próximo mes de Noviembre se reunirá en Madrid la Conferencia ibero-americana de la Prensa, en la cual han de solucionarse cuantas cuestiones se hallen relacionadas con el interés de la clase.

Tendrán representacion con voz y voto, en la Conferencia ibero-americana de la Prensa los periódicos diarios que se publican en España, Portugal y la América latina; la tendrán igualmente las revistas ó periódicos que, no siendo diarios, lleven por lo menos seis meses de publicacion.

Cada periódico diario ó no diario, ó revista, estará representado por su director ó por un representante especialmente nombrado para el desempeño de esa mision.

Hé aquí los temas que en la conferencia han de ser discutidos y votados:

1.º Tarjeta de identidad; título infalsificable de periodista, que, despues de adoptarse por las naciones representadas, tendrá fuerza y validez con carácter de reciprocidad en todas ellas.

2.º Rebaja de tarifas internacionales telegráficas para la Prensa.

3.º Rebaja en el transporte internacional de periódicos.

4.º Rebaja de los pasajes por vías marítima y terrestre, para los periodistas.

5.º Adopcion de todas las soluciones ya votadas por todos los congresos internacionales de la Prensa, que convengan á los fines de esta Conferencia Ibero-Americana.

Forman la Comision los señores Moya, presidente, y Villegas, Blanco, Ladevesa y Sanchez Hunguet, secretarios.

### Manifiesto de la Union Republicana

Como oportunamente nos anunció el telégrafo, la Union Republicana española dió á fines de Setiembre próximo pasado un manifiesto y un programa, que encontramos ahora en los diarios de la península llegados ayer.

En la imposibilidad de reproducir ambos documentos íntegros, damos su parte más esencial.

El manifiesto termina con los siguientes párrafos:

«Suspendida la publicacion del programa de la Union Nacional Republicana hasta el restablecimiento de las garantías constitucionales, ha transcurrido bastante tiempo desde que aquel se aprobó por las Asambleas de los partidos, y acaso alguien juzgue inoportuno ahora lo que entonces se escribió allí acerca de la Union Nacional, iniciada en las Asambleas de Zaragoza. Pero este Directorio no vacila en declarar que, aun autorizado para variarlo, lo habria dejado tal como está, porque entiende y tiene la seguridad de que lo estiman del mismo modo todos sus correligionarios que seria un grave mal para la patria la disolucion de esa fuerza, y que lo que patrióticamente debe desearse y procurarse es que la crisis que atraviesa en estos momentos se resuelva sacando enseñanzas del pasado y tomando en cuenta las discretas reservas que ya se hacian en nuestro programa, y que desgraciadamente han hecho buenos los sucesos ocurridos.

El Directorio de la Union Nacional Republicana, así que se constituyó, acordó, en uso de las facultades que le confieren las bases convenidas y sin perjuicio de ampliar este acuerdo á cierca [illegible] á medida que las circunstancias ó las conveniencias lo exijan, asociar á sus deliberaciones y á todos sus trabajos, el concurso personal y constante de los señores don Nicolas Salmeron y Alonso y don José María Esquerdo, quienes se han puesto incondicionalmente á disposicion del Directorio, al comunicarles este acuerdo, confirmando así declaraciones que con anterioridad habian hecho.

Con la ayuda de todos, y tambien la obediencia de todos, el Directorio cumplirá los deberes que le imponen la confianza en él depositada y la extraordinaria gravedad de las circunstancias, sin vacilaciones ni desmayos, hasta llegar al logro de nuestras honradas y patrióticas aspiraciones.

Madrid, 20 de Septiembre de 1900.—Presidente, José Muro.—Vocales: Gumersindo de Azcarate, Fernando Romero Gilsanz.—Secretario, Antonio Ruiz Benayan.

El programa contiene en síntesis las siguientes soluciones:

*Vida local*.—Afirmando una vez más la unidad de la patria y la soberanía del Estado nacional la República reconocerá, sin mengua de estos principios indiscutibles, la existencia de las entidades locales y amparará su personalidad y sus derechos en materia que libremente se desenvuelva la vida de aquellas que tienen un origen histórico bien definido, ó que leyes posteriores han creado al establecer la division política y administrativa del territorio nacional.

*Religion*—Respeto á todas las creencias; pero firme propósito de mantener la supremacía del poder civil en el órden jurídico y político, resolviendo las cuestiones llamadas religiosas con un criterio esencialmente democrático, incluyendo en ellas las relativas á la libertad de conciencia, cultos, enseñanza, matrimonio civil, organizacion de cementerios, etc.

*Hacienda*.—El programa de la Union Republicana claro es que parte de la base de las economías, empezando por la Casa Real, obligaciones eclesiásticas, cargas de justicia, disminucion de personal administrativo, supresion del Consejo de Estado, Embajadas y algunas Juntas.

Cree que deba hacerse entrar en razones al Banco de España, no incurrir en la debilidad de comisionar al Banco Hispano-Colonial para el canje de las deudas, modificacion del contrato de la Trasatlántica y otra série de reformas que den por resultado la disminucion del presupuesto de gastos y un reparto mas equitativo de las mismas.

Respecto de ingresos contiene pocas novedades. Consigna la base de impedir la desigualdad irritante en la tributacion.

En cuanto á reformas políticas, claro es que consagra los derechos individuales, un nuevo régimen electoral, con disminucion del número de diputados y supresion de los colegios especiales, restableciendo el voto por acumulacion y llevando al Senado la representacion de los organismos sociales, incompatibilidad del cargo de diputado con cualquiera otro, independencia positiva del poder judicial, organizacion del ejército sobre la base del servicio obligatorio, reconstitucion de la escuadra con un fin puramente defensivo, transformacion de las Universidades reformando la enseñanza, dando preferencia al elemento educador sobre el instructor; revision del Código civil, reforma del procedimiento criminal y ley del Jurado, reforma de la ley hipotecaria, única instancia en lo civil y justicia municipal independiente.

Reformas sociales sobre la base de limitacion de las horas de trabajo en las obras publicas y creacion de jurados mixtos.

Reformas agrícolas y otras relacionadas con la Industria, el comercio y Obras públicas.

En lo que toca á conducta, un Directorio, designado por las Juntas de los partidos que pactan, se encargará de trazarla y regirla.

El programa fué discutido y aprobado por una Junta mixta en que estuvieron representados: el partido republicano progresista, por los señores Caranda, Cabañas y Ruiz Benayan; la fusion republicana, por los señores Azcarate y Muro; la concentracion democrático-republicana, por los señores Sol y Ortega y Rodriguez (Don Calixto), y los concurrentes al meeting del circo de Colon, celebrado el 29 de Setiembre de 1899, por los señores Garcia Ladevese y Lupiani. Las Asambleas de los partidos progresistas y de fusion republicana, reunidas en Madrid los dias 12 y 14 de Mayo último, aprobaron igualmente por aclamacion este programa.

### Drama sensacional

«El Heraldo» de Madrid publica en su número del 27 de Setiembre el siguiente telegrama de San Petersburgo:

«La baronesa W., esposa de un ex-agregado á la Embajada de Rusia en Madrid, ha dado muerte, por celos, á su hermana, joven de diecíocho años.

La terrible tragedia ha producido inmensa sensacion, particularmente por la manera espantosa como se desarrolló y las circunstancias que la acompañan.

La baronesa y su víctima son ambas de origen español.

Segun las versiones mas autorizadas, la baronesa tenia celos de su hermana, á quien acusaba de pretender robarle el afecto de su marido.

Con este motivo habian surgido en el seno de la familia, y entre las dos hermanas, serios disgustos y escenas violentas.

Una de éstas se renovó ayer, en ocasion en que se hallaban solas la baronesa y su supuesta

la rival. La desgracia hizo que la baronesa, en el colmo de la exaltacion, encontrase un revólver á mano y con él persiguió á su víctima, que huía enloquecida por las habitaciones, hasta que vino á caer exánime junto al comedor

La desgraciada jóven presentaba dos heridas de bala; una en una mano y otra en la espalda, que le atravesó un pulmon, causándole la muerte

Cuando la policía, atraido por las detonaciones penetró en la casa, por todas partes se veían sangrientos vestigios del tremendo drama pasional allí desarrollado.

La baronesa W. fué inmediatamente detenida, y será sometida al exámen de médicos alienistas, pues se duda, con fundamento, del estado de sus facultades mentales.

La fratricida tiene tres hijos de corta edad.»

«El Heraldo» agrega:

«El diplomático ruso de que hablan los telegramas con motivo del trágico suceso, estuvo, efectivamente, agregado á la Legacion rusa de Madrid hace más de ocho años, antes de ser elevada á la categoría de Embajada la representacion de aquel país en esta córte.

La historia de sus amores con la actual baronesa data de aquella fecha.

Conoció á Luisa N habitando ésta en la calle de Bailén, y se enamoró de ella locamente, porque Luisa era, en realidad, una morena de hermosa figura y un dechado de encantos, digna de llamar la atencion de cualquier hombre enamoradizo.

En aquel entonces, Luisa había quedado al frente de sus hermanos, que eran tres: la desventurada Matilde, muerta en el horrible drama de Tsarkoe Selo, y dos hermanos menores, que educó el enamorado baron.

La hermana mayor, que era tambien una mujer de singular belleza, huyó, arrastrada por una pasion violenta, á Portugal, en compañía de un hombre, dejando desamparados á sus hermanos.

Huérfanos de padre y madre, y sin rentas con que vivir, cuando el barón la requirió de amores, Luisa no titubeó en entregarse en brazos del diplomático, que desde primera hora se constituyó en protector de la desamparada familia, procurándoles á todos maestros y recursos para que no sintieran los horrores de la escasez ni las deficiencias de la educacion que se requiera en una persona nacida en modesta cuna.

Porque el padre de los huérfanos, según noticias, había ocupado una posicion desahogada en el ejercicio de su carrera de médico.

Hará cuatro años aproximadamente, el barón abandonó esta córte, marchando á París, despues de dejar la carrera diplomática por asuntos particulares que no hemos tratado de inquirir.

Pero antes de marchar, previno ya á su adorada Luisa de lo que le ocurrió, y convinieron los dos en marchar juntos al extranjero, acompañados de la hermana menor, la encantadora Matilde, que era un portento de belleza, según referencias de personas que la conocieron en aquella fecha, cuando solo tenía catorce años de edad.

Los amantes, con objeto de consumar allá el matrimonio, se llevaron consigo el fruto de aquellos amores ilícitos, que era un precioso niño de dos años.

Y así sucedió; se casaron, y por entonces fué distinguido el diplomático ruso con la representacion de una compañía de ferrocarriles, de cuyo destino marchó á encargarse, perdiéndose aquí el rastro de la familia, que vivió algun tiempo en la calle de Bailén.

La jóven muerta por Luisa en un arranque de desesperacion, motivado por los celos, es la pobre Matilde, aquella preciosa criatura que hace algunos años correteaba por la plaza de Oriente, ajena á toda pasion.»

### La marina alemana

«Le Temps» de París publica una interesante y completa informacion sobre el estado de la marina de guerra alemana, debida al ex-ministro francés monsieur Lockroy.

De ella extractamos los siguientes datos:

«Una de las ideas más felices y más útiles, por lo que activa en proporciones considerables las operaciones de la movilizacion, ha sido la de crear los «Schiffs-Kammern» ó almacenes particulares de los buques.

En Kiel, á lo largo de la dársena de armamentos, aparece á derecha é izquierda una série de casetas, en cuyas puertas se lee, escrito en letras grandes, el nombre de un barco de guerra. Todas las casetas están construidas según el mismo modelo, y cada una de ellas es propiedad de uno de los buques de la armada.

Allí está almacenado todo lo que éste necesita para su armamento á su entrada en campaña, á saber:

1.° Los objetos que no son de consumo, y que forman el material en inventario.

2.° Un aprovisionamiento de guerra especial, que comprende las materias para el consumo de tres meses, excepto las pólvoras y el carbon.

Mientras que en los arsenales antiguos es preciso á veces, para armar un barco, recorrer practicos almacenes con frecuencia alejados diez ó doce ... encuentra todo á la mano. unos de otros, aquí ... á su caseta; El buque atraca al muelle ... al el director del arsenal entrega la llave de ... comandante de aquél, y por medio de un ferrocarril de servicio interior los efectos son transportados desde la una al otro en vagonetas rapidísimamente. En escaso número de horas queda listo el buque.

Con este sistema, no solo se activa la movilizacion, sino que además se evita el desórden, siempre de temer cuando los buques de una escuadra deben proveerse todos en un mismo almacen. Se suprime así toda confusion; se pone uno al abrigo de esos errores, que la complicacion del material moderno ha de hacer tan frecuentes, y de los cuales solo en el momento del combate pueden medirse las desastrosas consecuencias.

Desde el día en que se pone la quilla de un barco se comienza la construccion de su caseta almacen, incluyéndose en el presupuesto los créditos necesarios para construir su material de reserva. Y cuando el buque está terminado encuéntrase con su caseta bien arreglada, amueblada y provista de cuanto le pueda hacer falta. La llave está en la puerta; puede, pues, ya ir á campaña.

El interior de estos «Schiffs-Kammern» ofrece un aspecto de luciente limpieza y órden. Treinta obreros del arsenal se ocupan tan solo de cuidar del material, limpiándolo, fregándolo y dándole brillo desde por la mañana hasta la noche. En el fondo de él se encuentra siempre un modelo en pequeño del buque, abierto en sentido longitudinal, y que se lleva á bordo para la instruccion de la marinería, lo cual constituye una precaucion muy curiosa y notable, pues de este modo se enseña á los marineros á darse cuenta de la disposicion interior del barco, y sobre todo á conocer los aparatos contra incendios, la tubería, los puntos de toma de agua, etc., etc. Un oficial es quien les da leccion, con el modelo delante.

Basta dar un vistazo al arsenal aleman para advertir en el acto con qué minucioso cuidado se prepara todo allí para las futuras guerras. El esfuerzo comun se dirige á preverlo todo; estudiase la manera de evitar toda suerte de accidentes posibles. Procúrase hacer muy sencilla para los oficiales y marinería su labor, y tambien cada vez más fácil. Se quiere que todo esté tan bien organizado previamente, que no tengan en el momento de la lucha más preocupacion que la lucha misma. Discúrrese que la guerra es en sí algo en que entra tanto de suyo al azar, que es preciso hacer todo lo reducido posible la parte de ese azar y de lo imprevisto.»

## SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 21 (domingo) para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol, Miguel Rey, Ciudadela núm. 221 D—Tórtora, Zito y Lébano, Sarandí esquina Perez Castellanos.—Roch, Capdevila, Jahn y Ca., Cerrito 271.—Tapie, Hipólito Tapie, 25 de Mayo 107.—Ferri, José Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó.—Oriental, P. Oillartaguerre, Plaza Libertad 42 esquina Ibicuy.—Del Globo, Manetti y Casas, 18 de Julio 8.—Nueva York, Silvano Rodriguez, Uruguay esquina Avenida Rondeau.—Central, Eduardo Larrarte, 18 de Julio 366—De la Estrella, Angel Surraco, Uruguay esquina Dayman.—Montero, Juan Montero, Uruguay esquina Tacuarembó.—Bion, Juan Rebella, Lavalleja esquina Magallanes.—Sueiro, José María Sueiro, 18 de Julio 802.—Popular, Dámaso Arana, Rivera esquina Municipio.—Nueva, Héctor Canesa, 18 de Julio 388.—Pasteur, Silverio M. Lopez, Agraciada 322.—Anglo-Francesa, José L. Roubaud, Agraciada esquina Asuncion.—Solis, Reinaldo Rosati, Yaguaron y Miguelete.—Lavalleja, Concordia 82

# Policía

**Pelea en un almacen**—En el almacen de Armando Baco, calle San Salvador núm. 273, se encontraban anoche jugando á los naipes los individuos Francisco y Vicente Dorchi y Constantino Palmirano. Por desavenencias en el juego se tomaron en pelea uno de los Dorchi y Palmirano resultando herido levemente este último.

Los peleadores fueron aprehendidos por agentes de la 10 seccion.

**Desórden en un baile**—En un baile que se efectuaba anoche en el despacho de bebidas establecido en la calle Cármen esquina República se suscitó un fuerte altercacado entre uno de los bailarines llamado José Lapido y el encargado de la cantina llamado Juan Villarnobo.

Lapido, que se hallaba ébrio, exigió á Villarnobo le diera una copa de caña, y éste se la negó en vista del estado en que aquel se encontraba. Lapido le tiró entonces un vaso, hiriendo á Villarnobo levemente en la cabeza.

Con motivo del suceso se produjo en el baile un gran desórden al que puso término la policía aprehendiendo á Lapido.

El doctor Grolero curó á Villarnobo.

**Otros sucesos**—La comisaría 4.ª remitió á la Jefatura á Flora Fernandez por haber dado un puñetazo á Manuel Alvarez en la calle Miní núm. 22.

—En su domicilio, Martin García 3b, apareció muerto ayer Francisco Santos, italiano, de 80 años de edad, viudo, zapatero.

La policía se hizo cargo del cadáver para velarlo y darle sepultura.

Segun el certificado médico Santos falleció por afeccion cardíaca.

# Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

## De la Argentina

### LA RECEPCION DE CAMPOS SALLES

PREPARATIVOS

Buenos Aires, 20—Todos los buques, chalanas y balleneras han sido comprometidas para salir al encuentro de la escuadra brasileña y escoltarla el dia 21 hasta el dique Número 1.

El entusiasmo popular crece.

Los pirotécnicos fabrican apresuradamente bombas y cohetes para saludar á Campos Salles.

La recepcion tendrá proporciones de un acontecimiento singular, cuyos resultados adivínanse y se prevén para la suerte futura de estas dos grandes repúblicas.

El trasporte de guerra argentino Azopardo zarpará mañana á las 8 a. m. con rumbo á la isla de Lobos, donde esperará la division naval brasilera.

Su comandante entregará un pliego al contralmirante Pinto da Luz y se pondrá á sus órdenes. En el Azopardo van 25 palomas mensageras para enviar mensages en cuanto llegue la escuadra á la isla de Lobos.

—El ministro de Guerra resolvió invitar á todos los miembros del Tribunal Superior de Guerra al banquete que se dará al ministro de Guerra brasilero.

EL TRANSPORTE SANTA CRUZ — EL BANCO HIPOTECARIO — LA CUESTION DEL PACÍFICO

Buenos Aires, 20—Esta mañana zarpó con rumbo al sud el trasporte de guerra argentino Santa Cruz, al mando del teniente de navío José Mascarello.

Lleva muchísima carga y pasageros.

El presidente Roca acompañado del intendente de marina y otras personas presenció la salida del buque.

—El directorio del Banco Hipotecario resolvió invertir 800.000 $ en la adquisicion de las cédulas pendientes, para presentarse á las propuestas hasta el 15 de Enero.

El Banco continuará despues reteniendo paulatinamente aquellas de la circulacion.

—«Tribuna» hablando de la cuestion del Pacífico sigue con vigilante atencion el desarrollo de los sucesos y dice que el público no tiene porque vivir en continua incertidumbre.

Las soluciones que se adopten en nuestro país sobre las relaciones internacionales serán las que inspiran realmente la opinion nacional y de estas inspiraciones no hemos de salir.

LOTERÍA — COSECHA DE LINO Y TRIGO EN CÓRDOBA — LOS BAÑOS DEL ROSARIO DE LA FRONTERA — LEGACIONES EN EUROPA.

Buenos Aires, 20—En la lotería de hoy los números 2125 ganó $ 50.000, el 1686 y el 2138 ganaron 2000 $ cada uno.

—Esta tarde se inauguró en Córdoba la fábrica de carburo de calcio.

La cosecha del lino y trigo se presenta tambien muy halagüeña en esta provincia.

—La Cámara de Salta sancionó la venta de los baños del Rosario de la Frontera con la base de $ 550 000 en remate público.

Con este capital se deba fundar allí un banco mixto.

—Se confirma que se creará una legacion en Bélgica y Holanda, cuyo asiento se establecerá en Bruselas, y que el presidente Roca ofreció el cargo al doctor García Merou, quien aceptó é irá á ocuparlo en los primeros meses del próximo año.

El Senado al tratar el presupuesto para el año 1901 incluirá en el anexo de relaciones exteriores, una partida destinada á costear los gastos de esa legacion (Bélgica y Holanda).

—En las esferas oficiales se asegura que el presidente desistió de la idea de acreditar un ministro plenipotenciario permanente en la Santa Sede.

AVANCE DE LA LANGOSTA — DESARROLLO DE LA CRIMINALIDAD — CARGOS CONTRA EL GOBERNADOR LURO — CONFERENCIA DEL DOCTOR ZEBALLOS.

Buenos Aires, 20—Comunican del Rosario que la langosta sigue avanzando paulatinamente. El acridio hace estragos en la provincia de Entre Rios.

—La criminalidad se desarrolla en Mendoza de una manera alarmante.

Hay muchos crímenes por robos, pero mayormente se producen allí á causa del expendio de bebidas alcohólicas.

El gobierno de esa provincia adopta medidas para suprimir esa causa.

—El interventor doctor Garanel tuvo una conferencia con el ministro del interior doctor Yofre, ... ventajosas que ofrece ... mismo le entregó los expedientes referentes á los cargos formulados contra el gobernador de la Pampa doctor Luro.

El doctor Granel parte esta noche para esa provincia acompañado de su secretario, doctor Nerwston.

—Ante un auditorio numeroso y selecto dió anoche la conferencia anunciada el ex-ministro de Relaciones Exteriores, doctor Estanislao Zeballos, sobre la política de Chile en sus cuestiones con Bolivia y Perú.

Criticó duramente esa política, y refiriéndose á la circular recién dirigida por la cancillería chilena á sus ministros en el extranjero, dijo que no tenía una sola afirmacion verdadera y que todo tendía á desvirtuar la atencion pública y extraviar el criterio de las naciones.

Dijo tambien que la actitud de la Argentina ante la política absorbente de Chile debía ser mas resuelta; que si, como hablase dicho por los estadista, el destino de Chile era desaparecer, que desaparecerá.

Esta situacion,—agregó,—creada por la política de Chile era necesario resolverla, pues la misma guerra sería menos costosa y menos perjudicial que la paz armada que se mantiene.

Respecto al abandono de los fuertes argentinos situados al oriente de los Andes, abandono que pretende Chile, creía que nuestro gobierno debía negarlo.

## Brasil

SIGNIFICACION DEL VIAJE DE CAMPOS SALLES — LA PESTE — EL BANCO DE LA REPÚBLICA — CONSEJERO FALLECIDO.

Rio de Janeiro, 20—Toda la prensa sin distincion de partidos ocupa sus principales columnas con la descripcion completa del embarque de Campos Salles y su comitiva y de los actos que lo precedieron.

Unánimemente aseguran que el viaje presidencial será de grandes resultados para las relaciones políticas y comerciales entre ambos países.

Además en la seccion telegráfica continúan publicando las descripciones de las fiestas que ahí tendrán lugar en homenaje del representante del Brasil.

«O Jornal do Comercio» en su editorial de hoy dice saludando el viaje del presidente Campos Salles á la República Argentina.

El viaje del presidente importa tanto para nosotros como para la nacion vecina, una nueva orientacion en las naciones sud-americanas que desde hoy perderán para siempre los últimos vestigios de odios que entre ellas existen, heredados de las seculares rivalidades de sus metrópolis.

La lucha se trabará ahora no en un campo incruento sino en el terreno del trabajo, del comercio, industrias, letras y artes.

Nuestro empeño por civilizarnos se ha realizado.

Son estos votos del pueblo brasileño por la nacion argentina, votos que su jefe político le presentará dentro de breves dias, palpando el terreno fecundo por el arte y el ingenio humano de la gloriosa y heróica cindad de Buenos Aires.

—Ayer se han producido dos nuevos casos de peste bubónica.

Actualmente existen en el hospital Paula Candido 17 personas en tratamiento y 8 en convalecencia.

—Los nuevos directores del Banco de la República nombrados por el gobierno, se han hecho cargo de la direccion del establecimiento.

El señor Fedor Susechind ha sido nombrado auxiliar de los directores del Banco.

Este establecimiento reanudará sus operaciones el 25 de Noviembre próximo.

—Ha fallecido á una edad muy avanzada, el ex-administrador de la imprenta nacional, consejero Antonio Manes Galvao.

Este fallecimiento ha sido muy sentido, pues el extinto contaba con generales simpatías en el extenso círculo de sus relaciones.

## Guerra en Sud Africa

### Escaramuzas y combates — Kruger hácia Europa

Londres, 20—El War Office ha publicado esta tarde un boletin de la guerra de Sud Africa que contiene el siguiente telegrama del mariscal Roberts.

Pretoria, 19—Me comunica lord Methuen que despues de haber ocupado sus tropas á Zeerust tuvo que enviar una parte de ella á proteger á la retaguardia de la brigada de Douglass, que había sido atacada por el enemigo en un desfiladero y no podía ser auxiliada por la vanguardia porque ésta había pasado ya un torrente cuyo vado dominaron luego los boers.

Las fuerzas enemigas que atacaban eran las de Delarey, y las de Delemer las que impedian á la vanguardia pasar el torrente.

El teniente coronel Richardson Duprat despachado por Methuen con 300 hombres de infantería montada y una batería de artillería volante, dió rapidamente un rodeo y flanqueó las posiciones de Delarey.

El combate fué reñido y terminó con la retirada de los boers que sufrieron muchas bajas.

De los nuestros fueron muertos: 1 oficial y 5 soldados; heridos 2 oficiales y 17 soldados.

En el oeste del Transvaal ha habido esta tarde dos escaramuzas cerca de Lydemburg y otra al sud de Barberton. Nuestras tropas tomaron dos prisioneros.

La Haya, 20—Telegrafían de Lourenzo Marquez que hoy á medio dia zarpó de allí con rumbo á Marsella, por via de Djibuti, el crucero holandés De Gelderland, á cuyo bordo se encuentra el presidente Kruger.

## Italia

### Secuestro de una bandera del papa-rey

Roma, 20—Por órden del director del servicio de seguridad de esta capital ha sido secuestrada una bandera del papa rey que había sido enarbolada por el dueño de un negocio de imágenes y objetos de arte en las inmediaciones de la plaza Colonna.

El pueblo que presenciaba el acto realizado por los agentes del órden prorrumpió en gritos de viva y abajo.

La bandera fué llevada al departamento central de policía.

### Representantes en un congreso marítimo

Roma, 20—Han salido de esta capital para París con el objeto de tomar parte en el Congreso Marítimo Internacional que se inaugurará el 30 del corriente en la capital francesa, los profesores Cagliolo y Maurizi en calidad de representantes del gobierno italiano.

### Ricos agricultores asaltados

Roma, 20—En las cercanías de Viterbo poblacion de esta provincia 3 malhechores armados de fusil con los rostros ocultos con pañuelos detuvieron en la carretera que conduce á la ciudad un coche en el que iban 3 acaudalados agricultores viterbeses.

Los bandoleros despues de haber despojado á los 3 viajeros de cuanto poseían las permitieron continuar su viaje.

### La marina italiana

Nápoles, 20—«Il Mattino» publica la interviews que tuvo su director, señor Scarfoglio, con el vicealmirante Canevaro, que versó exclusivamente acerca de las condiciones en que se encuentra en la actualidad la armada italiana.

El vicealmirante Canevaro dijo que las condiciones en que se halla la flota son mejores de lo que se quiere hacer aparecer, pero no negó que en la marina italiana escasearan cruceros acorazados, dotados de gran rapidez, de esos que constituyen el tipo de buque mas útil en la guerra naval moderna y para los demas servicios que se pueden exigir de la armada en los tiempos actuales.

Señaló asimismo como otro defecto de la organizacion naval italiana, la abundancia de astilleros que gravan el presupuesto en perjuicio de los fondos que deberían destinarse á la construccion de nuevos buques.

En lo referente á la oficialidad y tripulacion, dijo que las de que dispone la Armada Italiana son superiores en instruccion y disciplina á muchas de las que tienen otras naciones.

### Denegacion de ciudadanía

Roma, 20—La seccion de justicia y cultos del ministerio de estado aprobó un proyecto de su presidente, doctor D'Anna, por el cual se niega la ciudadanía á aquellas personas que la solicitaren despues de haberla abandonado con el objeto de eximirse del servicio militar ó para adoptar la de países donde es admitido el divorcio.

## Alemania

### La emperatriz viuda agravada

Berlin, 20—Un telegrama de Hamburgo recibido esta tarde en esta capital despues de las 4, anuncia una nueva agravacion del estado de la emperatriz Federico madre del emperador Guillermo. Están reunidos en Friedrichshof, residencia de la emperatriz Federico, el emperador, el príncipe de Gales y la princesa Luisa, hermanas de la enferma y varios otros miembros de la familia real de Inglaterra y Alemania.

## Francia

### Globo dirigible de un brasileño

París, 20—El aeronauta brasileño Santos Dumont anuncia para la semana próxima un nuevo ensayo de su globo dirigible. El señor Santos Dumont se propone elegir un dia en que haya un fuerte viento y navegar contra la corriente de este por lo menos durante dos horas. Irá solo en su globo.

### Las procedencias de Londres

París, 20—Las autoridades sanitarias han resuelto someter á una extricta vigilancia los buques procedentes de Londres, en vista del caso de peste que se ha producido en aquel puerto.

### Parricidas guillotinados

París, 20—Un telegrama de Saint Gaudens (Haute Garonne) anuncia ... que fué guillotinado allí el parricida ... reportes, presenciando la ejecucion unas 20.000 personas.

El parricida en sus últimos momentos ha demostrado mucho valor.

### Huelgas en Toulouse y en Roubaix

París, 20—Comunican de Toulouse, que los obreros de numerosas panaderías se han declarado allí en huelga. Se teme que su ejemplo sea seguido por los que han continuado hoy trabajando, y los patrones panaderos se han dirigido al comandante de la plaza, para solicitar la ayuda de los soldados de la administracion si no consiguen llegar á una solucion con los huelguistas.

Dicen desde Roubaix que la crisis lanera se encuentra muy lejos de estar completamente resuelta allí y los tejedores de varios de los grandes establecimientos fabriles se han declarado en huelga, y exigen para regresar á los telares varias modificaciones en los convenios hasta ahora vigentes entre patrones y obreros.

## Inglaterra

### Mision reservada de un crucero

Lóndres, 20—El crucero rápido de 3.ª clase Pactolus recibió órden de desprenderse de la escuadra británica de la Mancha que se encuentra en Berhaven y de dirigirse á Oporto. El objeto de esta mision se reserva.

### Ministerio japonés

Lóndres, 20—Telegrafían de Yokohama que el marques Ito ha constituido otro gabinete con el concurso del nuevo partido político. El general Katsura Taro y el almirante Yamamoto conservaron las carteras de guerra y marina.

### Atentado contra Nicolás II

Londres, 20—Un telegrama del corresponsal del «Times» en Viena confirma que en Setiembre último fué sorprendido infraganti un joven estudiante que colocaba una mina explosiva en el ferrocarril cerca de Sebastopol, con el fin de hacer volar el tren imperial en que iba el Czar Nicolás II y la Czarina. El estudiante fué inmediatamente arrestado en silencio hasta ahora para ver si había cómplices.

## Sucesos de la China

### Notas diplomáticas — Los castigos de boxers — Arreglo propuesto

Londres, 20—El corresponsal de la «Agencia Central News» en Tientsin telegrafía que el virrey Li-Hung-Chang estuvo ayer en la legacion francesa en Pekin con el objeto de comunicar al ministro de Francia monsieur Pichon la respuesta del gobierno chino á la nota verbal en que éste ha exigido como condicion prévia de las negociaciones de paz la decapitacion del príncipe Tuan, del príncipe Hang-Yi y del general Tung-Fuh-Siang.

La respuesta del gobierno chino á la nota de Francia es conciliadora en la forma pero rechaza terminantemente el principio de la designacion por las potencias europeas de los funcionarios chinos que deban ser castigados y de la clase castigo, alegando que esto deben hacerlo los tribunales del país conforme á sus leyes pero al mismo tiempo ofrece y garantiza que se hará justicia completa.

Londres, 20—Se ha dado esta mañana á la publicidad una noticia publicada oficialmente, comunicando que las cancillerías de Inglaterra y Alemania han concluido, referente á la cuestion del Extremo Oriente, un arreglo tendente á asegurar el mantenimiento absoluto del régimen de puerta abierta en China y la integridad territorial de ese imperio. Ambos países se reservan de llegar más tarde á otra entente concerniente á las medidas á tomar si otra potencia obtiene del Gobierno chino ventaja territorial cualquiera, no importa bajo qué forma.

París, 20—Un telegrama de Tientsin recibido por el gobierno esta mañana confirma que las fuerzas francesas salidas de Pekin al mando del general Baillaud se adueñaron de Pretinga y agrega que han ocupado sin resistencia la estacion férrea. Esas tropas al llegar á la vista de la ciudad hallaron la bandera blanca izada sobre sus muros y penetraron en ella sin tener que disparar un solo tiro.

Berlin, 20—Telegrafían de Shanghai que en aquella ciudad circula el rumor de haber sido asesinado el príncipe Kang-Yi, conocido por sus sentimientos anti-extrangeros.

Londres, 20—Los informes que se reciben de Shanghai con respecto á la rebelion anti dinástica que estalló en las provincias del Sud de China pintan como muy grave ese movimiento, creyendo que él supere en importancia á la célebre rebelion que hicieron los Tai-Ping.

Londres, 20—Un telegrama de Shanghai para «The Times» asegura que el príncipe Tuan y el partido anti-extrangero ocupan siempre el poder y no es cierto que aquel haya sido confinado en la frontera de Siberia.

## España

### Crédito para cañones de tiro rápido

Madrid, 20—El gobierno ha introducido en el presupuesto para 1901 una partida de 900 000 pesetas para la adquisicion de cañones de tiro rápido.

Figura tambien una partida de 563 000 pesetas para un cable submarino de la isla Fernando Po á la bahía de Camaron, en la costa de Africa; de manera que así la isla tendrá comunicacion telegráfica con Europa.

### Juegos florales en Zaragoza

Madrid, 20—Se han celebrado con muy buen éxito los juegos florales organizados en Zaragoza. El conocido poeta catalán señor Victor Balaguer, mantenedor del certámen, pronunció un harmoso discurso en el cual censuró la política del partido catalanista.

Ha obtenido el primer premio la que el señor Camporedondo de Buenos Aires había presentado bajo el lema «Fides».

La composicion presentada por el canónigo Fardral fué tambien objeto de una entusiasta ovación.

### La plaza de Ceuta

Madrid, 20—El presidente del Consejo de ministros señor Silvela en su carácter de tal desmiente oficialmente una entrevista que tuvo con un periodista la version propalada por la prensa extrangera de que España aceptaría la alianza Franco-Rusa, propuesta sobre la base de cesion de la Ceuta á uno de esos países. Agregó el señor Silvela que la propuesta en caso de ser formulada, España la rechazará pues la reputa desdorosa para España.

### Romero Robledo y los filipinos

Madrid, 20—Según telegrafían de París, el señor Romero Robledo fué obsequiado con un banquete por los filipinos residentes en aquella capital y brindó haciendo votos para que muy pronto se abracen España y Filipinas bajo otro régimen político distinto del que hoy existe en ambos países. Despues brindaron Agoncillo y Rojas en igual sentido.

El mismo telegrama consigna el rumor circulado en París de que el opulento filipino Rojas ayudaría al señor Robledo con grandes sumas de dinero si se hiciera republicano y fuese á la revolucion.

### El buque aleman Stosch—Protesta de la prensa

Madrid, 20—Los diarios protestan enérgicamente contra el hecho de estar practicando ejercicios de tiro en la bahía de Arosa, en Galicia, el buque escuela aleman Stosch.

Dicen que por mas que la bahía es grande, no lo es tanto como para efectuar en ella ese ejercicio, que ofrece un gran peligro para las numerosas poblaciones de la costa.

Insertan las quejas de los habitantes, demostrando que reina allí alarma.

Piden los diarios al gobierno que intervenga en el asunto y envíe á la bahía un buque de guerra con órdenes terminantes para impedir la continuacion del ejercicio.

### Boda de la princesa de Asturias—Fijacion de la fecha

Madrid, 20—Ha quedado fijada para el dia 23 de Enero próximo la boda de la princesa de Asturias con el conde Carlos de Caserta.

### Malestar de los obreros en Barcelona

Madrid, 20—Telegramas de Barcelona dan cuenta de que los obreros atraviesan allí por una situacion muy difícil.

Obligados por la falta de trabajo, han recurrido á las sociedades de beneficencia en demanda de socorros, y han manifestado que el hambre los pone en la triste disyuntiva de emigrar ó implorar la caridad pública.

## Norte-América

### La campaña electoral—Bryan y Roosevelt

Nueva York, 21—Los candidatos de los diversos partidos han aumentado en estos dias su actividad hasta lo increible.

Mr. Bryan, candidato de los demócratas para la presidencia, que salió anteayer de Nueva York, ha pronunciado discursos electorales en once ciudades.

En cuanto al candidato republicano para la vicepresidencia, coronel Roosevelt, en un meeting que hubo en Cleveland habló ante una concurrencia de 20 000 personas con voz tan alta que todos le oyeron.

Un médico especialista de enfermedades de la garganta acompaña al candidato republicano.

### La fiebre amarilla en la Aduana

Nueva York, 20—Telegramas de la Habana dan cuenta de que la fiebre amarilla ... continua tomando incremento en la Habana.

## Comerciales

### La Consolidada—Otros fondos públicos—El descuento

Londres, 20 (á las 1.50 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy á 98.75 por ciento.

Londres, 20—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 11|16 por ciento anual.

Londres, 20—El interés del descuento particular ha bajado hoy á 3 5|8 por ciento anual.

Ayer estaba á 3 11|16 por ciento anual.

Londres, 20—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 92 7|8 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 20—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 10 9|32 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 23—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 3|4 y el cambio á 17 1/1 por ciento anual.

### Remates de lanas coloniales

Londres, 20—En las ventas de ayer tarde fueron ofrecidas las siguientes cantidades y procedencias: 5.622 fardos de Nueva Zelandia, 4.076 idem de Nueva Gales del Sud, 1.072 id de Victoria, 1 253 id de otros puntos de Australia y 774 idem del Cabo.

Las clases finas de Nueva Gales del Sud especiales para las fábricas francesas y alemanas, han sido vendidas á buenos precios, algo más altos que al principio de los remates debido á la mayor demanda de los norte-americanos, repercusion de este efecto sobre los especuladores europeos.

Los norte-americanos han pagado ayer de 4 á 5 por ciento más que sus compeñadores, por lotes especiales.

Las lanas mezcla del Cabo que estaban abandonadas desde los primeros dias fueron retiradas de la venta, quedando solamente los lotes muy especiales que fueron comprados para Norte América, á mejores precios.

Londres, 20—En los remates de hoy se nota gran abatimiento de precios

Se ha efectuado una venta especial de 1.200 fardos de lanas de Malvinas y Punta Arenas, con desperdicio considerable. Fueron compradores las casas del continente que pagaron un 5 por ciento menos que los precios anteriores obtenidos en la misma clase. Las últimas cotizaciones fueron de 1 1|2 hasta 6 1|4.

### Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 20—El mercado de trigos se cotizó hoy á 30 chelines, las 480 libras.

Londres, 20—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 30 chelines el quarter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Londres, 20—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques el quarter de 480 libras.

Liverpool, 20—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza con mercado firmes, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 31 chelines 6 peniques el quarter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 20—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 6 peniques el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 20—El trigo se cotizó hoy á 141 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 20—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 132 marcos la tonelada.

Amberes, 20—El trigo se cotizó hoy de 17 1|4 francos por cargamentos y á 16 1|2 francos por parciales los 100 kilos.

Amberes, 20—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 20—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1|2 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 20—El maiz se cotizó hoy á 21 chelines, las 480 libras para embarques de Enero.

Londres, 20—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 20—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines y 6 peniques las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Amberes, 20—El maiz se cotizó hoy á 11 1|2 francos los 100 kilos.

Amberes, 20—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 20—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 20—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, croux el blanco, se cotizó á francos 15 1|2 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 20—El lino se cotizó hoy á 53 chelines y 6 peniques, las 480 libras por embarques para Enero.

Liverpool, 20—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 54 chelines, las 416 libras (118 1|2 kilógramos).

Hull, 20—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 51 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 20—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 280 marcos la tonelada.

Amberes, 20—El lino se cotizó hoy á 35 francos los 100 kilos por embarques de Enero y á 31 1|8 de Febrero.

Amberes, 20—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 35 1|2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 20—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 35 1|2 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 20—El tipo B. de la lana peinada ha subido hoy á 3.67 1|2 francos el kilo para Noviembre y á 3.75 idem para Febrero.

Se ha fijado para el 12 de Noviembre los próximos remates de lanas.

Amberes, 20—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible, á francos 3.60 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Diciembre á 3.70 francos y para Marzo á 3.75 francos.

Havre, 20—La lana sucia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.05 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Diciembre á francos 1 07 y para Marzo á francos 1.14.

Roubaix, 20—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.89 el kilogramo.

Para las ventas á plazos se cotiza: para Diciembre á francos 3.91 y para Marzo á francos 3.95.

CUEROS

Burdeos, 20—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con 1|2 lana á francos 150; con 1|4 de lana á francos 140, y pelados á francos 120.

Burdeos, 20—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos, 110 los 100 kilogramos.

Burdeos, 20—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 110 francos, los 50 kilogramos.

Hamburgo, 20—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 20—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 20—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 66.50 y los pesados á frs. 68, los kilogramos.

Liverpool, 20—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 3|4 peniques la libra.

Londres, 20—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1|4 peniques por libra.

SEBO

Londres, 20—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 9 chelines las 112 libras

Londres, 20—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

Burdeos, 20—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

HUESOS

Londres, 20—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines ...

CENIZA

Londres, 20—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 20—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 1 con 15 chelines el ciento.

### Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 20—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por parcela ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quarter de 480 libras (218 1|2 kilogramos):

Londres, 29 chelines.

Amsterdam, 26 chelines 6 peniques.

Budapesth, 27 chelines.

Paris (derechos de introduccion, francos 7 por hectolitro), 31 chelines 6 peniques.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 33 chelines.

Chicago, 20—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 3|8 centavos por bushel de 60 libras (27 1|4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer el mismo cereal á 74 3|8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 40 3|4 centavos por bushel de 56 libras (25 1|2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se cotizó ayer á 35 1|8 centavos por bushel.

### Mercado argentino

Buenos Aires, 20—El mercado de trigos estuvo hoy flojo; los superiores se vendieron de pesos 6.50 á 6.80, id buenos de 6.20 á 6.50, idem regulares de 5.90 á 6.20, idem inferiores de 5.30 á 5.80.

Se han vendido 834 000 kilos.

—El mercado de maices ha estado flojo; el morocho superior se vendió de pesos 4.30 á 4.40, idem bueno de 4.10 á 4.20, id regular de 3 80 á 3.90, id inferior de 3.50 á 3.70; id amarillo superior de 3.80 á 3.90, id bueno de 3.60 á 3.70, idem regular de 3.40 á 3.50, id inferior de 3.00 á 3.20.

Se vendieron 200 000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 48.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 5.80 á 8.91, idem para matadero á 4.20, por ovejas de 4.20 á 5.80, por corderos de 1 50 á 3.50.

Buenos Aires, 20—El saladero de Freitas, de Concordia, vendió á dos casas de aquí 2.200 fardos de carne tasajo á 46 reales fuertes el quintal puesto en el puerto de Buenos Aires.

El saladero Colon de la misma localidad remitió 1.000 fardos por vapor Atlantique destinados al Brasil.

—Se vendieron esta semana 2.670.151 kilos de trigo. El stock aquí es de 1.015.270 kilos.

Esta semana se vendieron 3.163.271 kilos de maiz y queda un stock de 2.630.133 kilos.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 233.70.

Idem, para fin de mes, 233.80.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.90

Idem idem, para el 22, 79 00.

Empréstito Popular 1898, al contado, 74 00

Idem idem 1898, para el 22, 74 10.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48.

» Francia, 5.02 1|2 á 5.03

» Alemania, 4.11.

» Bélgica, 5.01 1|2 á 5.05.

—Sale el Rivadavia.

Buenos Aires, 20—*Primera rueda*—El oro abrió á 233.80 y cerró á 233.70.

# ULTIMA HORA

Washington, 20—El gobierno de la Union se declara favorable á la entente anglo alemana respecto á la conservacion de la libertad comercial en los puertos de China.

El gobierno de Estados Unidos desde un principio se ha mostrado dispuesto á seguir esa línea de conducta en China.

Londres, 20—Telegrama de Washington anuncia que el gobierno ha enviado el acorazado de 11.500 toneladas Kentuky á Filipinas.

El envio de una de sus mas poderosas naves al Extremo Oriente es aquí comentado.

Lisboa, 20—Comunican de Oporto que llegaron esta noche allí el rey y la reina de Portugal con el objeto de inaugurar mañana la estatua del príncipe Enrique.

Londres, 20—Se anuncia que Inglaterra y Alemania han decidido comunicar á las otras potencias interesadas en la cuestion de China y principalmente al Austria, Francia, Italia, Japon, Rusia y Norte América, la convencion que han celebrado concerniente á ese país é invitarle al mismo tiempo para que se adhiera á sus principios.

El primer ministro lord Salisbury y el embajador aleman en esta capital, conde de Haezfelt-Wintenburg, han firmado dicho convenio el dia 16 por la tarde.

La Haya, 20—La reina Guillermina y su prometido el duque de Mecklenpurg Schwerin han llegado esta tarde á esta capital.

La poblacion les hizo una recepcion entusiasta. En todos los barrios de la ciudad se efectúan grandes manifestaciones de alegria.

Madrid, 20—Han aparecido hoy aquí varios decretos nombrando al general Weyler capitan general de esta capital, al general Gamin capitan general de Aragon y al general Polavieja presidente de la asamblea consultiva de guerra.



Berlin, 20—Comunican de Tientsin que el sucesor del baron de Ketteler, al frente de la Legacion alemana en Pekin, ha abandonado hoy aquella ciudad, con el fin de ir á hacerse cargo de su puesto.

Santiago de Chile, 20—El presidente Errazuriz vendrá á radicarse en esta capital en cuanto el tiempo se normalice. Así lo ha hecho saber á personas de su intimidad.

—El Estado Mayor tiene el proyecto de realizar grandes maniobras militares á fines del corriente año.

Tomarían parte en ellas las cuatro zonas militares combinadas.

En sesion que hoy celebró la cámara, el diputado Ibañez interpeló al nuevo gabinete, criticando en dura forma el programa que aquel se ha impuesto.

Buenos Aires, 20—Según datos publicados hoy por el ministerio de Agricultura, lo sembrado en la presente cosecha asciende á 3.311.719 hectáreas de trigo y 607.262 de lino.

Hasta ahora todo hace presumir que el resultado de la cosecha será espléndido

—Muy comentada es la resolucion del ministerio Ricchieri devolviendo al general Arent, director de la escuela superior de guerra, el programa de ingreso que dicho jefe sometió á la aprobacion del ministerio.

Manifiesta Ricchieri que el programa es inapropiado y que hágase uno nuevo, tomando por modelos los que rigen en las escuelas de Berlin, Bruselas y Turin.

—El ministro de Obras Públicas se dirigió á la Comision Parlamentaria encargada de investigar todo lo relativo á la construccion del palacio del Congreso, ofreciéndole los servicios en carácter de asesor del ingeniero norteamericano Corthell, contratado como sabeis por nuestro gobierno para dirigir las obras hidráulicas.

—El doctor Angel Brian segun comunican de Salta, está dispuesto á desistir de la compra de los baños termales del Rosario de la Frontera.

La legislatura de aquella provincia rechazó el contrato que Brian había celebrado con el Banco provincial, dueño de esos baños con la base de 550.000 pesos que Brian ofreciera.

La venta se sacará á licitacion

Buenos Aires, 21—En la prefectura marítima túvose hoy noticia de haber sido apresado un armamento consistente en 400 remingtons que estaban ocultos en Mocoreta arriba de Concordia.

Ese armamento asegúrase lo tenían allí los blancos desde hace tiempo. La comunicacion á que me refiero está algo confusa, por lo que se han pedido mayores datos.

París, 20—El rey de Grecia comió esta noche en el palacio del Elíseo con el presidente.

El gobierno consintió abolir las primas directas de azúcares y reducir indirectas en 50 o|o.

Madrid, 20—A consecuencia del nombramiento del general Weyler para capitan general de Madrid presentaron su dimision los ministros de Agricultura é Interior.

Bruselas, 20—En breve tendrá lugar aquí una nueva conferencia internacional.

# PARLAMENTO

## Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m., con asistencia de cuarenta y cuatro diputados.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

### Asuntos entrados

La H. Cámara de Senadores devuelve modificado el proyecto de ley de V. H. sobre patentes de rodados para el ejercicio de 1900-1901. Hacienda.

—La misma comunica la sancion de los Proyectos de Ley de V. H. destinando á la construccion de un puente sobre el arroyo Cuñapirú y á obras de vialidad en Rivera, el producto del impuesto adicional de abasto creado por ley de 15 de Julio de 1895; y el que autoriza á la Junta E. Administrativa de la Colonia para contratar y construir un puente en el arroyo Rosario y una calzada y puente en el de Las Víboras.—Archívense.

—La H. Cámara de Senadores dice haber aprobado el proyecto de resolucion referente á la expedicion de un giro contra la Tesorería General para abonar la impresion del tomo 2.° del Diario de Sesiones del H. Consejo de Estado; y manifiesta á la vez, que el H. Senado con arreglo á la ley de 11 de Junio de 1837, no autorizara en adelante mas giros, cuando las erogaciones á que estos se refieran no hayan sido decretadas con un concurso prévio.—Legislacion.

—El señor representante don Eduardo Iglesias solicita 12 dias de licencia para ausentarse de la capital.—Concedida.

### Comision de asuntos internacionales

Se lee el siguiente proyecto presentado por el doctor Sienra Carranza:

«Artículo adicional al reglamento de la H. Cámara:

Créase una comision de asuntos internacionales que dictaminará en todo lo que corresponda á las materias indicadas por su denominacion»

Fué destinado á la Comision de Legislacion.

### Recomendando asuntos

A pedido del diputado señor Gozo, el señor Presidente promete incluir en la órden del dia para la sesion próxima, el proyecto que autoriza al P. E para nombrar comisiones extraordinarias en los casos de acefalía de las Juntas E. Administrativas.

Lo mismo resuelve respecto de la indicacion del señor Pereda, para que se incluya el proyecto de Patentes de Giro para la capital.

### La cuestion Constitucional

Continúase el debate comenzado en la sesion anterior, con motivo de tratarse de la inclusion en el Presupuesto General, del aumento de asignacion al representante diplomático de la República en Washington, por su elevacion de cargo acordada por la Comision Permanente.

Estaba presente el señor ministro de Relaciones Exteriores, doctor Herrero y Espinosa.

—El doctor Sienra Carranza reanuda su peroracion interrumpida en la última sesion, replicando al señor ministro y al doctor Rodriguez Larreta.

—Manifestaba antonces, que había la necesidad de dilucidar la cuestion de si efectivamente lo que correspondía hacer cuando se trataba del establecimiento de una legacion en el exterior, era que el P. E. solicitase la creacion del empleo de la Asamblea General; ó si le bastaba dirigirse al Senado ó la Comision Permanente proponiendo la provision del cargo.

A su juicio el debate ha hecho que tome carácter grave la cuestion, pues el párrafo leido por el señor ministro del Mensaje del Ejecutivo revela la extension que la cuestion puede tener en sí misma, pues ese párrafo demuestra que el propósito del Poder Ejecutivo sería el de convencer al Cuerpo Legislativo, de que á él no le corresponde la creacion de empleos diplomáticos; y que ni siquiera le sería necesario venir á á obtener—no ya la ratificacion tácita de lo hecho por él con el acuerdo de la Comision Permanente—sinó en absoluto ninguna ingerencia del Código Legislativo en los asuntos de ese carácter. Lée el párrafo del Mensaje que dice que el Poder Ejecutivo guiándose por precedentes que existen en la cancillería de Relaciones, pudo no haber molestado la atencion del Cuerpo Legislativo, pero que ciñéndose á los mas extrictos procederes constitucionales etc.

El orador sostiene que es facultad de la asamblea General la creacion de empleos; ello está expresado taxativamente en el artículo 17 de la Constitucion; y si se invocan precedentes en sentido contrario, es darles una autoridad y extension, que podría llegar á suponerse que el P. E. estaría facultado para disponer permanentemente de fondos para empleos públicos, sin la intervencion legislativa.

Opina que el texto de la Constitucion es claro, y dentro de su letra, y quien dice de la letra lo dice del espíritu, no es posible hacer un problema, una cuestion que ofrezca la menor duda en su interpretacion.

Considera el doctor Sienra Carranza que se trata de una cuestion de tal carácter, que ella correspondería pasar á estudio de la Comision de Legislacion, y termina mocionando en ese sentido, indicando se encargue su mas pronto despacho.

—El señor ministro contesta diciendo que casi toda la argumentacion del doctor Sienra ha versado sobre un punto que no está en discusion.

Refiriéndose al párrafo del Mensaje del Ejecutivo ha hablado sobre lo que habría podido pasar, pero no sobre lo que ha sucedido.

El Poder Ejecutivo se ha dirigido á la Asamblea diciendo que no ha querido adoptar esa medida para lo cual hubiera encontrado precedentes en la Cancillería de Relaciones, y ha planteado la cuestion que se discute.—No vé qué diferencia existe entre lo que sostiene el doctor Sienra y lo que expresa el Mensaje; éste, y los anhelos del diputado por la Colonia coinciden en absoluto, desde que el Poder Ejecutivo ha traido al seno del Cuerpo Legislativo la discusion de este punto.

El P. E. dice: hasta ahora se ha procedido de distinta manera, pero habiendo surjido dudas sobre la cuestion constitucional, somete el asunto á la resolucion del Poder Legislativo.

Dice que el doctor Sienra cree que la creacion de un empleo aun no rentado, como un cargo de vice-consul, honorario, debe ser decretado por la Asamblea Nacional; y si esta hecho fuera exacto, entonces el número de violaciones de la Constitucion que han realizado todas las administraciones del país, sería enorme.

Cuando se trata de empleos honorarios, todas las administraciones sin necesidad de leyes especiales de la Asamblea los han provisto.

Por lo que se refiere á los ministros diplomáticos, entiende que son cargos que constituyen una de las excepciones establecidas por la Constitucion á la creacion de los empleos en general. Y el artículo 81 de la misma, establece que el P. E. nombrará los agentes diplomáticos en el exterior, con el acuerdo del Senado ó de la Comision Permanente.

Opina que no podría ser de otra manera. esa es la interpretacion práctica dada por los que nos han antecedido, y es lo que conviene á las necesidades nacionales.

El P. E ha creido innovando en la materia, que el gasto que resulta de la provision de un empleo diplomático, no lo puede hacer sin autorizacion especial de la Asamblea; y sobre ésta punto no hay discrepancia con el doctor Sienra. Esto es lo que está en discusion.

Ahora, la argumentacion del doctor Sienra, se refiere á un proyecto que podrá ó no presentarse, interpretativo de la Constitucion para establecer la forma de nombramiento de los agentes diplomáticos, llenando un vacío en nuestra legislacion.

—El doctor Rodriguez Larreta juzga que el doctor Sienra Carranza interpreta con un criterio falso la Constitucion de la República; leé un artículo, se atiene á la letra, pero no vé el espíritu de sus disposiciones.

Indica que en la interpretacion de una ley es necesario tener en cuenta varios factores, como ser: otras leyes que se relacionan, la jurisprudencia, la práctica y la costumbre. Al efecto cita la opinion de los doctores Victorica, Bassibilbaso y la del publicista Bluntschli sobre el particular.

El en este asunto, invoca la práctica, la costumbre y la jurisprudencia de 70 años.

En vista de que está para sonar la hora reglamentaria, hace mocion para que se prorrogue por una hora. El doctor Palomeque para que se celebre sesion hoy; pero no llegaron á votarse.

Quedó con la palabra el doctor Rodriguez Larreta.





# Militares

**José Olivencia**—Falleció ayer el teniente coronel don José Olivencia que desempeñaba las funciones de edecan del presidente de la República, revistando en la lista de cuartel.

Si bien sus servicios militares databan de hace mas de veinticinco años, recien el 22 de Octubre de 1880 ingresó al ejército de línea con el empleo de alférez en el regimiento de caballería lijera n.° 2 (siendo antes á guerra.)

Los ascensos posteriores los obtuvo en las siguientes fechas:

Teniente 2.° el 22 de Setiembre de 1883; teniente 1.° el 12 de Febrero de 1886; capitan el 28 de Febrero de 1890; sargento mayor el 28 de Febrero de 1894; teniente coronel graduado el 29 de Diciembre de 1899; teniente coronel efectivo el 21 de Agosto de 1900.

Después de prestar servicio durante varios años en el regimiento 2.° de Caballería, pasó en calidad de ayudante al lazareto de la isla de Flores, y más tarde en igual carácter al ministerio de Guerra y Marina. Poco tiempo después fué nombrado comandante de la compañía urbana de Florida, y últimamente, desempeñaba las funciones de edecan del Presidente de la República.

El entierro del teniente coronel Olivencia se efectuará hoy á las 10 a. m. tributándole los honores correspondientes el batallon 24 de Abril 3.° de Cazadores.

**Acusacion contra Riffaud**—El fiscal militar ha expedido vista en la causa seguida al teniente coronel Carlos Riffaud, por expresarse en términos inconvenientes contra el presidente de la República, cuando era conducido preso con motivo de un incidente que tuvo en la vía pública con don Armando Fenuchetti.

El fiscal, considerando suficientemente probado el delito, solicita se aplique al teniente coronel Riffaud la pena de *cuatro meses* de prision en virtud de las disposiciones del Código Militar (artículo 852 y 854), y teniendo en cuenta la calidad del ofendido y del ofensor.

**El uso de la espada**—Un militar nos escribe con fecha de ayer:

«Su diario dió hace pocos dias la noticia de que el jefe de Estado Mayor había dictado una orden general, prohibiendo usar la espada de otro modo que colgada en la cintura y prendida al gancho y tirantes. Pues bien, ayer hemos visto á un sargento mayor jefe de seccion en la oficina que ha dictado aquella orden, que llevaba su espada á manera de palanca ó balancin en una mano, en la misma forma que los soldados llevan el arma tendida.

¿No le parece que la *caridad* bien entendida debe empezar por casa?»

Damos traslado á quien corresponda.

**Muerte repentina**—Ayer falleció repentinamente el cabo 2.° del regimiento de Artillería de Campaña, Justo A. Pelayo, de 18 años de edad, sobrino del ex-diputado de ese nombre y del general Arribio.

Se encontraba el cabo Pelayo en la cuadra de la 2.ª batería á que pertenecía, cuando cayó muerto repentinamente.

Los doctores Ferraz y Suñer y Capdevila re-

...conocieron el cadáver, sin pronunciar el diagnóstico, para lo cual era necesario practicar la autopsia.

**El coronel Sixto Rodriguez**—El Gobierno ha dispuesto que este jefe pase á revistar en la lista de Cuartel, en reemplazo del teniente coronel José Olivencia, fallecido ayer.

El coronel Sixto Rodriguez continúa enfermo de cuidado.

**Para Buenos Aires**—Partieron ayer para Buenos Aires, haciendo uso de las licencias que les fueron concedidas, el general de division Nicomedes Castro y los coroneles Cándido Robido y Eliseo Chaves.

El ministro de la Guerra estuvo en la Capitanía del Puerto á despedirse del general Castro.

**El conspirador Gomez**—En la causa seguida á Sinforoso Gomez, por tentativa de ... [illegible]

## En los Ministerios

### Inspecciones escolares

[illegible]

### Conferencia

[illegible]

### Informe sobre una inspeccion

[illegible]

### Aceptacion de cargos

[illegible]

### Banco de la República

[illegible]

### De la Junta de San José

[illegible]

### En la Aduana

[illegible]

### Registro General de Poderes

[illegible]

doctor Terra ha presentado al gobierno una Memoria muy detallada y completa del movimiento habido en aquella oficina desde su fundacion hasta la fecha.

Acompañan la parte expositiva que segun se nos asegura, es interesantísima una série de cuadros estadísticos muy bien formulados.

### Nuevo sistema de charque

La Asociacion Rural del Uruguay se ha dirigido al ministerio de Fomento comunicándole que por intermedio del cónsul oriental en la ciudad de Pelotas ha recibido una muestra que adjunta, de un charque fabricado en aquella poblacion con arreglo á un nuevo procedimiento. [illegible]

### Obras departamentales

[illegible]

## A LA REBUSCA

### Diversiones de millonarios

[illegible]

ANDREW.

# Varias noticias

### La correspondencia del señor Gabriel A. Pereira

Hemos recibido, y agradecemos, el tomo quinto de la «Correspondencia confidencial y política del señor don Gabriel A. Pereira, desde el año 1821 hasta 1850»

Interesantes documentos históricos, útiles para el crítico y para el pensador, aparecen en ese libro, que representa, sin duda alguna, una pequeña parte del archivo dejado por el señor Gabriel A. Pereira, archivo cuya riqueza es conocida.

La continuacion de esa publicacion que tan oportunamente se realiza, permitirá conocer la documentacion política de la época en que actuó el señor Gabriel A. Pereira y dará motivo para estudios útiles y juicios oportunos.

### En favor de los estudiantes de contabilidad

Juzgamos muy razonables las siguientes indicaciones contenidas en una carta que ayer recibimos:

A consecuencia de los ascensos que ha hecho la J. E. A. han quedado vacantes los puestos de auxiliares de la Contaduría, y se me ocurre, señor redactor, formular esta pregunta: ¿No correspondería llenar esos puestos de auxiliares con personas hábiles en contabilidad?

Los puestos de practicantes de medicina, acaban de ser llenados por personas á quienes se les exijia, no solo la calidad de estudiantes de 3.° y 4.° año sino tambien la prueba del concurso.

Para ser ayudante en las escuelas del Estado se requiere título de maestro, y la mayor parte de las veces obtener dicho empleo por concurso.

Toca á la actual J. E. A. bajo cuyo período se han organizado fiestas como las de locomocion y de los árboles, asignar el lugar que le corresponde á una juventud estudiosa en cuyas manos estarán mañana los poderosos resortes que impulsarán á nuestra patria en la via de la prosperidad y de las grandezas.

UN ESTUDIANTE.

### Asuntos carcelarios

El señor Gard y Sanjuan, activo y competente secretario del Consejo Penitenciario, ha dado comienzo á la redaccion de la Memoria correspondiente al último año judicial, que será la primera en perfecta forma que publique aquella corporacion.

Uno de sus capítulos mas importantes consistirá en el estudio de la organizacion carcelaria entre nosotros, comparada con la de los demas países.

En contestacion á su nota-circular, de la que dimos cuenta oportunamente, el mismo señor secretario ha recibido una muy atenta nota de la Direccion del Presidio de Fernando de Noronha (Brasil), nota que acompaña un ejemplar del reglamento que rige en aquel establecimiento penal.

Retribuyendo el envio, el señor Gard y Sanjuan remitirá á la Direccion indicada un ejemplar del reglamento de nuestra Penitenciaría, apenas termine la impresion que está efectuando la Escuela de Artes y Oficios.

### La exposicion-feria del Durazno

El señor Lucio Rodriguez Diez, director del Departamento Nacional de Agricultura y Ganadería saldrá hoy con el primer tren para el Durazno con el objeto de visitar las instalaciones de la Exposicion-feria que debe efectuarse próximamente en los suburbios de aquella ciudad.

Al propio tiempo tratará de eliminar algunas mal entendidos que han dado lugar á ciertas desavenencias entre los organizadores de ese certámen entorpeciendo los trabajos.

La iniciativa del señor Rodriguez Diez es muy encomiable y merecedora del éxito mas completo.

### El señor Luis Morandi

El señor Luis Morandi, director del Observatorio Meteorológico del Prado, ha publicado un interesante folleto relacionado con las «Normales de la atmósfera de Montevideo».

Es una publicacion llena de informaciones que interesan y de anotaciones científicas que acusan la constante dedicacion del señor Morandi á esos estudios, que le han señalado la preparacion reconocida que posee y que aplica en el Observatorio Meteorológico del Prado.

## VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta.

De un terreno con construcciones situado en el ejido del pueblo de San Juan Bautista. Area superficial 10 hectáreas, 25-3 metros, 60 decímetros. Precio, $ 700. Escribano Bibio Estrada.

De un solar con lo en él contenido, situado en el Peñarol, frente á la calle núm. 5 Area superficial 412 metros, 50 decímetros. Precio $ 500. Escribano, Emilio Gambin y Blanc.

De un terreno situado en el Arroyo Seco frente al Camino de Suarez. Area superficial 1388 metros, 70 decímetros. Precio $ 525.56. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar frente á la calle Maldonado entre las de Yaro y Gaboto. Area superficial 502 metros, 18 decímetros. Precio $ 1635.33. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno y finca ubicado en la manzana 235 frente á la calle Gaboto. Area superficial 110 metros, 68 dec., 21 cts., 50 milímetros. Precio $ 1850. Escribano Modesto Diaz.

De un solar situado en el barrio José P. Ramirez esquina á las calles Aureliano Rodriguez Larreta y Juan L. Cuestas. Area superficial 249 metros, 45 decímetros. Precio $ 322.26. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un terreno situado en la ciudad de Minas esquina á las calles Canelones y Treinta y Tres. Area 21 metros, 475 milímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo. Precio $ 200. Escribano, Juan B. Bazzano.

De un campo situado en Casupá, departamento de Minas. Area superficial 89 hectáreas, 6559 metros, 67 milímetros. Precio $ 1165.52. Escribano, Alejandro de la Sovera.

De un solar situado en el pueblo Nuevo Paris, frente á la calle de la Marina. Area 10 metros, 737 milímetros de frente, por 21 metros, 475 milímetros de fondo. Precio $ 35. Escribano, Antonio Mora.

De un terreno situado en el Barrio Bella Italia; esquina á las de Cavour y Mazzini. Area superficial 1700 metros, 7 decímetros. Precio, $ 80. Escribano, Nicolás Bargallo.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1001 y $ 300 al 9 por ciento anual: pesos 5,600 y $ 300 al 8 por ciento id.

## LA ARQUITECTURA MODERNA

En «Le Figaro», un notable arquitecto, Mr. Lucien Magne, profesor de historia de la Arquitectura en la Escuela de Bellas Artes de Paris, autor del gracioso y lindo pabellon que ocupa Grecia, en la calle de las Naciones, de la Exposicion, expone algunas ideas interesantes sobre la Arquitectura en el siglo XIX. Hombre cultísimo, artista verdadero, Mr. Magne es un adorador de las artes antiguas; pero es al mismo tiempo un gran defensor de la moderna arquitectura.

Las artes modernas de la construccion—ha dicho Mr. Magne—han sido muy duramente tratadas.

Se acusa á nuestra Arquitectura de no ser más que un compuesto de todos los estilos, sin ninguna originalidad, sin carácter propio. Es cierto, en algún modo; pero no hay razon para censurarla.

La Arquitectura responde á las ideas y á las costumbres de cada tiempo, y siendo así, no puede pretenderse que el arte moderno dé una expresion clara de esta época de turbaciones.

La sociedad actual no se parece en nada á las que la precedieron.

No hay unidad en las creencias, ni en los gustos, ni en nada. La Arquitectura ha de reflejar, pues, esta division profunda que en todo se manifiesta. Pero no por eso puede decirse que no tiene su estilo.

En la primera parte del siglo XIX, casi hasta 1840 las tradiciones parecian perdidas por falta de estudios profesionales. La supresion de las corporaciones artísticas habia ejercido funesta influencia.

La enseñanza de las escuelas se reducia á un estudio de las formas, derivado en su totalidad de las formas antiguas. Esto fué causa principal del atraso de la Arquitectura.

Tales defectos en la enseñanza no pasaron inadvertidos para algunos eminentes artistas como el insigne Violet le Duc, Lassus, Labrouste y Duban, los cuales trabajaron con entusiasmo para corregirlos intentando una verdadera obra de renovacion.

El iniciador de la revolucion fué Labrouste, el primero que se atrevió á romper el censurable sistema de la ocultacion del hierro en las construcciones.

El ilustre arquitecto supo unir las bellas formas antiguas á una composicion absolutamente moderna, dando idea en la conformacion exterior del edificio de la distribucion interior, y haciendo que todos los detalles, aunque diversos, concurrieran á la unidad de la obra.

La aplicacion del hierro al descubierto determinó una verdadera evolucion en el arte de construir.

En 1855, Victor Baltard, despues de rechazar varios proyectos para la reconstruccion en piedra de los mercados centrales de Paris, resolvió utilizar exclusivamente el hierro y la fundicion, asociando soportes de las dos materias, terminados en ligeros coronamientos. Así compuso, con sujecion á un método regular, pabellones unidos, formando calles cubiertas, y creó un tipo de construccion completamente metálica, que ha sido constantemente reproducida en Francia y en el extranjero.

El primero de esos pabellones de aquellos mercados basta para dar carácter á una Arquitectura nueva.

Despues de cuarenta años de continuas tentativas y de verdaderos progresos, los soportes empleados por Baltard, al lado de los articulados de la gran fábrica de máquinas ó de la torre Eiffel, hacen un triste papel. Pero es injusto quitar á Baltard la gloria de la iniciativa.

La ciencia, resolviendo por cálculos las combinaciones felices necesarias para el empleo del hierro, es un poderoso auxiliar de la Arquitectura, como lo es la industria que lo suministra en grandes cantidades; pero no es eso todo.

El arte, la forma, corresponde solo al arquitecto, que adapta las ideas nuevas á los medios de que dispone y da una expresion original á la obra moderna.

Esto de apropiar la composicion y las formas á los materiales con que se cuenta es el caballo de batalla en la nueva Arquitectura que ha de responder, como todo en nuestro tiempo, á la ley de la economía, mientras que antes buscábanse los materiales para servir á las ideas.

En la obra del progreso de la Arquitectura corresponde gran parte al ilustre Violet le Duc, restaurador de muchos antiguos monumentos, el cual preconizó la necesidad de establecer una enseñanza nacional de la Arquitectura, donde el arquitecto aprendiese, no á trazar y á montar los muros y las divisiones de ordenanza, siguiendo rutinarias fórmulas, sino á expresar por las divisiones y aberturas de la fachada la distribucion interior del edificio y á concertar las formas con el destino de la obra y las necesidades de la habitacion. A esto unió tambien Violet le Duc la gloria de renovar, por medio del análisis de las obras antiguas, todas las industrias ligadas con la Arquitectura.

Los secretarios que no pudieron comprender el genio de le Duc ni apreciar sus trabajos, dijeron que éste no era mas que un eminente arqueólogo y que no habia compuesto jamas una obra de Arquitectura. Tal apreciacion es injusta.

Violet le Duc ha compuesto obras de extraordinario mérito; basta citar sólo la flecha del baptisterio de Nuestra Señora de Paris, construida en su totalidad por él, y cuyo decorado es sólo comparable á las más bellas obras del arte de la Edad Media.

Las construcciones civiles y religiosas dan ocasion á los arquitectos para revelar sus talentos é iniciativas en obras de arte moderno. Si en la mayor parte de las obras falta originalidad es porque los arquitectos se inspiran frecuentemente en las obras del arte antiguo. Los enemigos de los moldes antiguos demuestran que las obras modernas tienen verdadero carácter propio, aunque se aprovechen prudentemente antiguas bellezas.

Comparemos los edificios construidos en la segunda mitad del siglo XIX con los de la primera, copias serviles éstas de los antiguos, y nadie negará que hay un sello de estilo propio que los distingue.

Uno de los grandes obstáculos que se oponen al desarrollo del arte moderno es el abuso de las comisiones dictaminadoras y de los concursos.

Es difícil encontrar jueces imparciales y enteramente honrados, por lo cual el concurso, es en principio, es deplorable por sus consecuencias.

En cualquier certámen la obra sin originalidad, que no tiene nombre de una personalidad propia, tiene más probabilidades de triunfar que la original, porque ésta, atrae siempre la crítica.

En nuestro tiempo, la buena obra arquitectónica es mas digna de aprecio que en otras épocas, porque tiene que sujetarse á las turbas que las nuevas necesidades de higiene, aireacion, etc., impone.

Ademas, en la arquitectura moderna la composicion no debe atenderse sólo á los medios de que se dispone y á los materiales, sino al lugar del emplazamiento y á aquellas necesidades nuevas.

En las construcciones particulares las exigencias de la habitacion y las nuevas costumbres han modificado más profundamente aún el carácter de la arquitectura.

La habitacion no se sacrifica á la belleza de la composicion y de la forma; las piezas habitables son amplias.

Ademas hay que atender á las instalaciones de calefaccion, ventilacion y otras de la vida moderna; hay que dar la mayor luz y la mayor aireacion, en consonancia con los preceptos de la moderna higiene.

Y, con todo esto, si la arquitectura moderna no tuviera carácter y procedimientos propios y tuviera que ceñirse á los antiguos, no habria espacio casi para levantar los muros. Por eso se ha hecho indispensable el empleo del hierro.

Concediendo todo esto, no es posible negar un carácter propio, original, á la arquitectura del siglo XIX.

Acaso no será la obra de hoy tan bella como la antigua. Pero la supera en otras ventajosas condiciones.

Malo y bueno hubo siempre, y, como en todas las épocas, la posteridad determinará en la nuestra cuáles son las obras que merecen la inmortalidad.

## Remates de hoy

José B. Gomensoro—En el paraje de sus respectivas ubicaciones. A las 3 p. m., de una propiedad situada al lado de la plaza de las Tres Cruces, hoy Gral. Artigas y á las 5 p. m., de la casa calle Mercedes núm. 380 esq. Vazquez.

José L. Laugarou. A las 9 a. m. en el Tattersall calle Agraciada 50 esquina Cuareim. De carneros puros Rambuillet y artículos para carretilleros, molineros, barraqueros, etc y á las 2 p. m. en la calle Monte Caceros, frente á la curva de Maroñas. De artículos para barraqueros y constructores.

Alberto Salvagno.—A la 1 p. m. De los muebles que adornan la casa, calle Maldonado esquina Saito.

Alejandro Montautti.—A las 9 a. m. continuando á la 1 p. m. De los muebles que adornan la casa calle Municipio núm. 12, y á las 5 p. m. de las propiedades, calles Colonia 524 y Carmen 13.

## LA BOLSA

Montevideo, 20 de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

4 700 $ nominales á 48.90, al contado.

*Deuda Certificados de Tesorería*

2.000 $ nominales á 66.10, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

10.000 $ nominales á 66 60, para fin de mes.

*Deuda Certificados de Tesorería*

25.000 $ nominales á 66.20, para fin de mes; 5 000 á 66.20, para el lunes; 3 000 á 66.20, al contado.

*Deuda Consolidada*

9.400 $ nominales á 48.90, para fin de mes; 2.350 á 48.90, al contado; 9.400 á 48 40, hasta fin de Noviembre disponible desde el 1°.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

10 acciones á 13.70, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Banco Hipotecario del Uruguay*

50 acciones á 13.80, para fin de mes.

*Compañía Inmobiliaria*

100 acciones á 5.00, para el lunes.

*Deuda Consolidada*

14.100 $ nominales á 49 00, para el 22 del corriente; 4.700 á 49 00, para fin de mes.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

5 000 $ nominales á 66.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

*Banco Hipotecario del Uruguay*

20 acciones á 13.70, al contado; 20 á 13.80, idem id; 200 á 13.80, para fin de mes.

*Compañía Inmobiliaria*

70 acciones á 5.00, para el lunes.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

20.000 $ nominales á 66.60, para fin de mes.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

15.000 $ nominales á 66.60, para de fin mes.

*Deuda Certificados de Tesorería*

5.000 $ nominales á 66 20, para fin de mes; 4.000 á 66.60, para fin de Noviembre.

*Deuda Consolidada*

32.910 $ nominales á 48.90 para fin de mes; 1.410 á 49.00, al contado.

## CRÓNICA

**Agradecimiento**—Emilia P. de Vilarrubi y familia agradecen sinceramente las demostraciones de condolencia recibidas con motivo del reciente duelo.

**Cacao de Holanda**—El señor don Alberto F. Müller, propietario del gran café y restaurant de la Estacion, ha sido nombrado único agente en el Rio de la Plata del afamado Cacao de Holanda, preparado por la fábrica de chocolates de A. Driessen, de Rotterdam.

Este producto de calidad superior, encontrará fácil colocacion, pues son bien conocidas sus cualidades nutritivas que le hacen un artículo indispensable para las familias.

**Arresto de un criminal**—Minas, Octubre 20 de 1900.—A Excmo. señor Ministro de Gobierno.—Montevideo.—El comisario de la seccion Gutierrez comunica á esta Jefatura que el sub comisario de la policía á su cargo aprendió al criminal Elias Clavijo en barra de Averías con Olimar, 6.ª seccion del Departamento de Treinta y Tres.

Saluda á V. E.—*Oficial 1°*; Jefatura de Minas.

**Iglesia Evangélica**—Calle Treinta y Tres 264—Sermon esta mañana, á las 8 30.

Sermon en (inglés) á las 11 a. m.

Sermon esta noche, á las ocho. Tema: «La América meridional para los latinos, y la regeneracion de éstos por el Evangelio».

Sermon en «La Union», calle Joanicó, 212, á las 3 p. m.

El doctor Thomson predicará en todos estos servicios.

**Sidra española**—Hemos tenido oportunidad de oir hacer grandes elogios de la renombrada sidra española marca «Laguardia» de la cual son los únicos importadores los señores Comas Brunet y Ca. Su fabricacion de pura manzana y su pureza la colocan entre las mejores que se introducen al país.

Los señores Comas y Brunet tienen sus depósitos en la calle 18 de Julio 214.

**Venta de reproductores**—El martillero señor José L. Laugarou ha vendido en venta particular los siguientes animales desembarcados de los vapores Salluat y Bellevue que iban destinados á la reproduccion en la República Argentina.

Al señor Silvestre Ayala 2 carneros Lincoln á $ 90 cada uno; idem id Peyrallo 7 ovejas Longwool id $ 70 cada una; idem id Felix Buxareo, 15 carneros caras negras id $ 70 cada uno; idem id id 5 carneros Oxforddown id $ 85 cada uno; al doctor German Roosen 3 id caras negras id $ 100 cada uno.

**Remate suspendido**—El que debia efectuar hoy domingo el martillero M. G. de Zúñiga, 6 solares en La Comercial, ha sido suspendido. En breve se anunciará nuevamente.

**Vapores en viaje**—Con destino á nuestro puerto salió el 18 de Barcelona el vapor español Miguel Gallart, y de Southampton el vapor aleman Pfalz, este último con 80 pasajeros de cámara.

Procedente de Montevideo llegó el 14 á Lisboa el vapor británico Magdalena.

**El J. Jover Serra**—Mañana llegará á nuestro puerto este vapor español de la nueva compañía «La Gallidense», que inaugura su carrera entre Génova, Barcelona y el Rio de la Plata.

Trae 600 pasajeros y 3.000 toneladas de carga para Montevideo y Buenos Aires.

**Solicitudes matrimoniales**—Andrés Fernandez, argentino, 27 años, soltero, con Camila Rodriguez oriental, 21 años, soltera.

**Defunciones**—Tibina Robaina, oriental, 24 años, soltera, Goes 168.

Maria Ernestina Medica, oriental, 5 años, 18 de Julio 191.

Diego Ferrer, oriental, 11 meses, Figurita 531.

Pedro Gasto, español, 46 años, casado, Colon 212ª.

Isabel Lemos, oriental, 19 años, soltera, Dominguez 7.

José I. Olivencia, oriental, 49 años, casado, Jackson 107.

Justo Pelayo, oriental, 17 años, soltero, Regimiento de Artillería.

## EL TIEMPO

BOLETÍN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caída, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, según las observaciones de hoy:

Montevideo, 3 8; Guadalupe, 7.1; San José, 3.0; Florida, 6.0; Durazno, no llovió; Porongos, idem; Dolores, 2.0; Mercedes, 5.5; Fray Bentos, no llovió; Salto, 31.5; Artigas, 12 5; Treinta y Tres, 10.5; Gutierrez, 29.6; Minas, 11.5; Tapes, 40.0; Solis, 8.6; San Cárlos 10.7; Pan de Azúcar, 21.2; Pando, 7 8—Montevideo, 21 de Octubre de 1900—*El director.*

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 20 de Octubre de 1900, á las 2 p. m.:

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro á 0°. | m.m. | 755 05 |
| Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior. | m.m. + | 0 11 |
| Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. | m.m. — | 0.03 |
| Termómetro cgdo. á la sombra | | 22 9 |
| Mínima abs | | 11 0 |
| Máxima abs | | 23 8 |
| Excursion. | | 9 8 |
| Humedad relativa en cent | | 78 |
| Tension | m.m. | 16 1 |
| Direccion del viento inf. | | W. |
| Estado del cielo en décimos | | 10 |

*P. Juan de Dios Mersteur.*



## CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 23:

Para Rio Janeiro, Tenerife y Génova, vapor italiano Savoia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko abierto en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrest en calle Uruguay esquina Andes, (salon de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas, La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 10 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

### Vapores esperados de ultramar en Octubre

| Nombre | Bandera | Dia | Procedencia |
|---|---|---|---|
| Arabistan | británico | 21 | Nueva York |
| Juan Forgas | español | 21 | Barcelona y escalas |
| Oropesa | británico | 21 | Valparaiso y escalas |
| Virgil | británico | 21 | Liverpool |
| Car. Rocca | aleman | 22 | Cherbourg y Hamburgo |
| Alfonso XIII | español | 23 | Génova y escalas |
| J. J. y Serra | español | 24 | Génova y escalas |
| Georgia | aleman | 24 | Génova y escalas |
| Pentos | aleman | 25 | Hamburgo y escalas |
| Canadian | británico | 26 | Glasgow y escalas |
| Iberia | británico | 27 | Liverpool y escalas |
| Cordillere | francés | 27 | Burdeos y escalas |
| Venezuela | italiano | 27 | Génova y escalas |
| C. di Génova | italiano | 28 | Génova y escalas |
| Bonn | aleman | 29 | Bremen y escalas |
| Sicilia | aleman | 29 | Génova y escalas |
| Heliades | británico | 30 | Liverpool y escalas |
| San Agustin | español | 30 | Liverpool y escalas |

### Vapores á salir para ultramar en Octubre

| Nombre | Bandera | Dia | Destino |
|---|---|---|---|
| Oropesa | británico | 21 | Liverpool y escalas |
| Rio | aleman | 21 | Hamburgo y escalas |
| Savoia | italiano | 23 | Génova y escalas |
| Mars | aleman | 25 | Southampton y escalas |
| Pelotas | aleman | 25 | Vigo y Cherbourg |
| Thames | británico | 27 | Southampton y escalas |
| Iberia | británico | 27 | Valparaiso y escalas |
| Georgia | aleman | [illegible] | Barcelona y escalas |
| Alfonso XIII | español | 31 | Génova y escalas |
| Les Alpes | francés | 31 | Marsella y escalas |

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro San Felipe**—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.—Espectáculos por secciones:

Hoy domingo 21—Dos funciones—De tarde, funcion entera: Mam'zelle Nitouche y Los Descamisados.

De noche, por secciones: Se representará lo siguiente: 1.ª El Santo de la Isidra. 2.ª El Pobre Diablo. 3.ª El Barquillero. 4.ª La Gran Via.

**Casino Oriental**—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0 30.

**Viaje Ideal!**—30 minutos en la Exposicion de Paris de 1900.

Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el mas moderno y perfeccionado biógrafo.

La série de más duracion y completa que se ha presentado en esta capital. El mayor reclamo lo harán las personas que admiren esta maravilla.

Todas las noches de 7 á 10.—Cada media hora principiará la exhibicion de esta série.

Dias de moda: los miércoles.

Precios: Señoras y caballeros $ 0.20 centésimos; niños 0.10 centésimos.











## OMNIBUS

# REMATES

## José B. Gomensoro

De **UNA PROPIEDAD** sita al lado de la Plaza de las Tres Cruces, hoy General Artigas - Linda calle por medio con la quinta de Figari.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 21 del corriente Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario esta propiedad para renta, pues tiene 14 cuartos, 2 cocinas, gran algibe y 1 terreno compuesto de una área de 672 varas 72.

Sus *títulos buenos*.

Está situada á los fondos de los edificios del costado Este de la Plaza General Artigas y dentro del Boulevard.

Se dará 200 $ en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo paraje. 2763-ot.14

## José B. Gomensoro

De la casa calle Mercedes núm. 380 esquina Vazquez—Produce 36 pesos mensuales—Venta en la misma.

EL DOMINGO 21 del corriente Octubre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

Esta finca construida en un terreno de 7 mts. 77 de frente á la calle Mercedes, por 17 mts. 70 tambien de frente á la calle Vazquez con caño maestro y adoquinado pago.

Su distribucion es para casa de Negocio tiene buenas comodidades.

El que quiera asegurarse una renta debe comprarla.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en el acto del remate. 2784-oct.16.

## José B. Gomensoro

**DE 13 ACCIONES**

del Tramvia al Paso del Molino y Cerro, valor nominal cada una 500 pesos.—El remate tendrá lugar [illegible]

EL LUNES 22 [illegible] 1 1/2 [illegible] alta postura, por orden de su dueño:

**13 Acciones** del Tramvia al Paso del Molino y Cerro, valor nominal cada una 500 pesos.

La venta se ofrecerá en lotes que se estipularán en el acto del remate.

Venta al contado, á recibir y pagar en el día. 2783 oct 16.

## José B. Gomensoro

REMATE ALMONEDA

De las poblaciones, mejoras y una fraccion de 26 hectáreas de campo situado en el departamento de la Florida, próximo á la Estacion Illescas. El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 22 del corriente Octubre á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura estas poblaciones que consisten en una casa de material con 2 piezas para negocio, 1 pieza de azotea, 1 id de altos, 1 gran galpon, cocina, etc. cercado de piedra en la parte Sud y lo restante alambrado con 5 hilos.

El terreno mide una área de 26 hectáreas y pico.

Se manda vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos seguidos por doña Patrona Larrarte de Artigas contra don Luis Cabrera por ejecucion de hipoteca.

El mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta.

Los títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, Plaza Independencia número 19 costado Norte. 2816 ot.19

## José B. Gomensoro

De muebles ingleses, 1 piano, 1 carruaje, platinas Elkington, alfombras, cuadros, cortinados y demás objetos de la casa calle Cerrito núm. 185, entre Solís y Zabala.

EL MARTES 23 del corriente Octubre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de todos los muebles y enseres de esta casa que consisten principalmente en artículos ingleses Ensala, aposentos, comedor con gran surtido de porcelana, cristalería fina, platina Elkington en cubiertos, fuentes, bandejas, aceiteras y otras piezas, cuadros, alfombras, espejos, cortinados, reloj de pared, carpetas, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado tapizado para sala, 1 piano perpendicular máquina de hierro, 1 amueblado de roble para comedor, 1 carruaje [landolé]

Exijo garantía todo comprador. 2759-ot.13

## José B. Gomensoro

**De muebles**—1 gran piano aleman, cuadros al óleo, cortinados, muchas obras de arte en bronces, mueblecitos, etc. etc. que pertenecen á la señora doña Juana R. de Buxareo. En su casa calle Paysandú núm. 77 altos esquina Andes.

EL JUEVES 25 del corriente Octubre á la 1 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles ricos y objetos de gusto, cuadros al óleo de autores renombrados, bronces, mármoles, jarrones, columnas, taburetes, sillas y banquetas doradas, cónsola, espejo grande, muebles tapizados, mueblecitos de fantasía, chiffonier incrustados lámparas Saxe, floreros onix y bronce, estufa, 1 espléndido amueblado completo de dormitorio y otros.

AL MISMO TIEMPO—1 piano perpendicular de gran formato de la fábrica de G. Knake son los mejores pianos que se han introducido.

1 adorno bordado para piano.

9 juegos cortinados de seda y otras telas para puertas.

1 precioso escritorio nogal y bronces con espejo.

1 mesa Egipcia para centro.

2 taburetes incrustados en marfil de Granada.

1 bronce con reloj.

1 bronce Barbedienne «Cielida de Surville.

1 sofá 2 sillones tapizados.

1 armario de puertas corredizas.

**Cuatro al óleo** de Madrazo, Cano, Checa, Uncete, Quaranto, Sattoro, Benlliure, Palafaca y Beatrice de Cenci, varias acuarelas é imitacion Gobelinos.

La casa podrá visitarse el dia antes de 1 á 5 de la tarde. 2811-ot.18

## José B. Gomensoro

De la Casa Quinta que perteneció á don Pancho Gomez, situada en la calle Agraciada número 876 esquina con la calle Gomez. Area importante 30.406 metros cuadrados con 87 metros de frente á la calle Agraciada y 236 á la calle Gomez.—Espléndido casa y habitacion y arboleda escogida. Venta en la misma. Puede visitarse.

EL DOMINGO 4 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876 esquina Gomez, con los edificios y demas mejoras que contiene compuesto su terreno de 30 406 metros cuadrados.

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40 mil pesos y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, ó sean $ 26.666 67.

Los títulos y plano correspondientes á la propiedad descrita se encuentran en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados «Clementina Gomez de Sivori y Blanca Gomez de Hughes, sobre venta», que tramitan por ante este Juzgado. Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2795-ot.17

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Octubre á las 9 de la mañana, en mi local «El Tattersall» Agraciada núm. 50 esquina Cuareim

Varias carretilleros, molineros, barraqueros, etc., etc., de 5 [illegible]

3 carretillas en buen estado.

1 carro de paya.

4 juegos de arreos para los mismos.

3 toldos encerados, tiros, manoteadores, cuerdas, bozales y demás.

1 mula mestiza y criolla de tiro, propia [illegible]

1 caballo de andar y de tiro.

1 tilbury americano con arreos.

1 break americano con arreos.

1 break para niños para 1 caballo.

1 caballo mestizo alazan de andar, manso, garantido, marca M

EN SEGUIDA

10 carneros puros Rambouillet, procedentes de la cabaña San Enrique, en Lujan, (B. A.)

1 carnero puro de la cabaña Piomer.

Varias casales gallinas campine cochinchinas y polacas.

Varias tinas para trasegar vino.

Maderas, tarros, tirantes, escritorios, etc. etc.

1 vaca lechera suiza con cria chica.

Varias gallinetas.

Estará todo en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2767-ct 14

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Octubre á las 2 de la tarde. En la calle Monte Caseros frente á la curva de Maroñas. A los fondos de la fábrica de Jaume Hnos.

**A los barraqueros y constructores**

De gran cantidad de alfagías, tirantes, tirantillos, tablas de pino de tea, tirantillos varias clases, ladrillos de fuego, tichólos, piedras de molino, caños de fierro fundido, cadenas para noria, etc. etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 depósito de fierro para 3.000 litros.

Ventas al contado á oro sellado. 2812-ot.18

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 28 de Octubre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros, yeguas y mulas mestizas especiales del departamento de Soriano.

11 potros mestizos especiales.

25 yeguas mestizas especiales para tiro, carruajes ó cria.

2 mulas mestizas.

Varias vacas lecheras, caballos etc.

Estarán en exposicion la víspera del remate en El Tattersall donde los interesados los pueden ver.

## José L. Laugarou

**A LOS ESTANCIEROS**

EN VENTA PARTICULAR

**En mi local El Tattersall Agraciada núm. 50 esquina Cuareim**

Comunico á todos los Estancieros y Cabañeros de la República que tengo para la venta los carneros Lincoln y Caras negras desembarcados de los vapores Sallust y Belleveu procedentes de Inglaterra.

Para informes y datos ocurrir á mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim ó al escritorio Cerrito 187. 2817-p...

## Alberto Salvagno

De todos los muebles que adornan la casa habitacion de la señora de Berrutti, calle Maldonado núm. esquina Salto.

EL DOMINGO 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles, que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle daré oportunamente. 2705-oct.7

## Alberto Salvagno

De todos los muebles de sala, pianos, escritorio, comedor hamburgués, caja de fierro y dormitorios que adornan la casa de la señora de Berrutti, calle Maldonado núm. 373 esq. Salto.

El DOMINGO 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda todos los muebles que adornan la casa ya citada y cuyo detalle es en parte como sigue:

SALA—1 amueblado compuesto de 15 piezas tapizado en lampas de seda, 1 espejo bisout con marco doble dorado, 1 piano armazon de hierro, galerías, 1 sofá y 2 butacas nogal y oro, alfombrado, cuadros al óleo etageres, mesas y muebles de fantasía, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 caja fierro con zócalo, 4 galerias, 1 sofá 2 sillones y 6 sillas marroquí esqueleto nogal, 1 sillon giratorio, cuadros etc.

1.º, 2.º y 3er. DORMITORIO—Con muebles de nogal, camas de 1 persona, lavatorios, cómodas, mesas de luz, roperos con espejos, etc.

COMEDOR, HAMBURGUÉS—Roble y mármoles Santa Ana, compuesto de aparador 3 cuerpos, trinchante, mesa colisa y sillas Luis XV, cuadros al óleo de Gobbi etc. A más: porcelana, platinas, loza, cristales etc.

ESCRITORIO DE SEÑORA, INGLÉS — 1 escritorio ministro, 1 papelera, 2 bibliotequitas, 1 caja de fierro, alfombra, etc.

PATIO—4 bancos de fierro, 1 percha, vestíbulo con espejo, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño cuerpo entero, 1 sofá, perchas etc.

A más: 2 monturas.

La casa puede visitarse hoy desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

MUY IMPORTANTE—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates calle Sarandí 195 A esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2827-oct.2?

## Alejandro Montautti

GRAN REMATE MATINAL

**DE MUEBLES**

EL DOMINGO 21 del corriente á las 9 de la mañana continuando á la 1 de la tarde. De todo el lujoso mobiliario que adorna la casa calle Municipio núm. 12 por ausentarse su dueño para el campo.

SALA—Un juego de sala de 7 piezas tapizado en raso de seda punzó con guarda, 1 gran espejo marco dorado, 2 consolas sin espejo, 1 id con espejo, 1 alfombra bruselas, 2 sillas doradas fantasía, 3 galerías con cortinas, visillos de puertas, adornos, etager, mesitas de nikel, columnas, cuadros al óleo, acuarelas, etc.

ANTE SALA—Un espejo marco peluch, 1 id ovalado, 1 juego de sala esqueleto de nogal, tapizado en Gobelinos, 2 banquitos para los pies, 1 mesa de centro, cuadros, mesas de fantasía, galerías con cortinas, alfombrado, camineros, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio caoba, 7 planos y mapas, 1 biblioteca, 1 juego de escritorio 9 piezas, 2 escritorios altos comerciales, 1 espejo, 1 caja de fierro con zócalo, alfombra, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de dormitorio matrimonial madera del Brasil compuesto de 8 piezas á saber: 1 cama, elastico, 1 corona, 1 rollo, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, galerías con cortinas, 1 juego de lavatorio, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de dormitorio 1 plaza madera del Brasil compuesto de 5 piezas, ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz cama y elástico.

1 camita nogal estilo Luis XV para niño, galerías con cortinas, etc.

OTRO DORMITORIO—3 camitas nogal para una persona, 1 camita aya, 1 ropero pino de tea puertas corredizas, etc.

COMEDOR—1 aparador nogal 3 cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa comedor 3 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, cuadros al óleo, un gran hule de piso, 1 lámpara de colgar, 1 juego de mesa, cubiertos, platinas, 1 reloj de comedor, platos, carpetas, bandejas, etc.

ANTE COMEDOR—Un aparador de un cuerpo, una mesa trinchante, 1 mesa coliza y sillas de Viena.

COCINA 1 mesa de pino, batería de cocina, baño para lluvia, alhacena, banco, jaulas, etc.

PATIOS—Una gran casilla de madera techo de zinc, 10 macetas forma copa con plantas finas, etc.

*Nota*—A las 5 de la tarde se venderán 2 casitas en la calle Colonia núm. 521 y Cármen núm. 13.

No olvidarse que el remate dará principio á las 9 de la mañana. 2758-ot.13

## Alejandro Montautti

**De dos propiedades en un solo lote**

Situadas en el Cordon con frente á la calle Colonia y Cármen una cuadra de la calle 18 de Julio, veinte metros de la calle Sierra

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 de la tarde. De dos casitas con tres piezas cada una, cocina, altillo y demás, patios de mármol, tirantería de fierro, piso pino de tea, edificadas en conjunto para poder formar una sola casa.

La primera con 11 metros 52 centímetros de frente sobre la calle Colonia señalada con el número 524, dos ventanas, zaguan y patio de mármol, 3 piezas, altillo, cocina y Walter Closet.

La segunda situada á los fondos ó sea en la continuacion del mismo solar con un frente sobre la calle Carmen núm. 13 de 11 metros 60 centímetros, tres ventanas, patio y zaguan embaldosado de mármol, 3 grandes piezas, cocina y Walter Closet.

La venta se efectúa en un solo lote. Las dos propiedades se hallan alquiladas. Caño maestro, veredas, adoquinado á las dos calles y arrimos pagos.

El mejor postor entregará en el acto la suma de 200 pesos en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden á escriturar en la escribanía que indique el comprador. 2741-ot.11

## Alejandro Montautti

**En la calle Zabala 155**

EL MIERCOLES 24 del corriente á la 1 p. m., de alfombras nuevas y artículos de bazar. Juegos de loza inglesa para mesa, copas, vasos, jarras, centros, platos, aceiteras, carpetas de madera para fuentes, bandejas de mayólica y nikel, salivaras nikel, pocillos porcelana para té y café, lámparas, mesas de nikel, id japonesas, roperos con espejo, costureros, espejos triples, etc.

Varias piezas alfombras nuevas Bruselas imperial, id tripe, camineros felpudos, ulaz para lavatorios, etc.

El martes en exhibicion. 2829-oct.20.

## Alejandro Montautti

De muebles—En el depósito, calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 24 del corriente á la 1 p. m., de buenos muebles nuevos y finos, pertenecientes á una mueblería en liquidacion.

3 galerías con canefas de seda y cortinas de punto; un juego de sala de 9 piezas tapizado en brocato de seda, un gran espejo marco dorado luna de cristal biselado, 2 banquetas tapizadas, 2 columnas, 2 estátuas de 80 cts. de altura («Desesperacion» y «Socorro»), 2 cuadros al óleo, 1 caja de música, etc

Un juego de sala tapizado en brocato de seda compuesto de 9 piezas, un espejo marco dorado, cuadros al óleo, 2 galerías con canefas y cortinas, oleografías, óleos sobre porcelana, etc.

2 bibliotecas nogal con cristales, un escritorio ministro, un juego de felpa con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo chico

Un juego de comedor nogal Italiano con un aparador de tres cuerpos, mesa trinchante y mesa colisa, mármoles rojos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

18 sillas tapizadas en cuero de Córdoba calvateadas.

Un juego de dormitorio de nogal, estilo Luis XV con una cama matrimonial, 1 corona, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda paiche con ropero avanzado, 1 ropero de tres cuerpos con lunas de cristal finas.

Un juego dormitorio chico Luis XV, para señorita con una cama de una plaza, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo.

Un juego de dormitorio pino de tea estilo inglés con un ropero con una puerta con espejo, una mesa de luz, una cama y un lavatorio

Un juego de dormitorio matrimonial nogal macizo. Muebles de varias clases como ser: aparadores, camas, roperos, lavatorios, mesas de luz etcétera.

El mártes en exhibicion. 2830-oct.20.

## Alejandro Montautti

Carruajes, caballos y arreos—En la calle Zabala 155.

El miércoles 24 del corriente á las 4 p. m., 1 volanta para dos personas, nueva.

1 charret usado en buen estado.

1 id nuevo.

1 jardinera con puerta, propia para reparto.

2 juegos arreos para un caballo.

2 caballos de tiro.

El mártes de 3 á 3 estarán en exhibicion frente al número 155 de la calle Zabala. 2831-oct.20.

## Alejandro Montautti

**DE MUEBLES**

EL VIERNES 26 del corriente á la 1 1/2. De los muebles, plantas y adornos existentes en la casa calle 25 de Mayo núm. 201 por ausentarse su dueño para el campo.

SALA—Un espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo paisajes, 1 araña cristal y bronce, 4 galerías con cenefas de seda y cortinas de punto, 1 juego de sala tapizado en trouville, 2 columnas nogal y mayólica, 2 bronces, 1 juego jardineras, 1 reloj de sobre estufa, 4 cuadros al óleo, 1 alfombra, visillos, bibelot, etagere, etc.

ESCRITORIO—Dos bibliotecas nogal y cedro, 1 escritorio ministro 7 cajones, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en felpa, 1 alfombra Bruselas, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros al óleo, 2 bases con figuras de bronce, 1 araña bronce, salivaras, etc.

COMEDOR—Un juego comedor nogal con 1 gran aparador, 2 trinchantes, 1 mesa colisa y 6 sillas asiento y respaldo esterilla, 4 cuadros grabados sobre acero, 1 juego de mesa, cubiertos, centros, 1 carpeta para mesa, copas, alfombrado Bruselas, etc.

DORMITORIO—Dos dormitorios con camitas de 1 persona, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, etc.

PATIOS—Plantas finas en macetas de portland, felpudos, caminero, etc.

El jueves en exhibicion.

## Emilio Landinelli y Ca.

**De averías**—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 22 del corriente á la 1 en punto, remataremos á la vista, al contado y sin reclamo, en el segundo patio del despacho de Aduana. 2608 82—15 cajones cigarros de paja cada uno 12.000.

A la 1 y 1/2 frente al kiosko—60 sacos arroz. 2815-ot 19.

## Comesaña y Pose

**Del paylebot Victorino**

EL JUEVES 25 del corriente á las 3 1/2 p. m. en el Muelle de los Carboneros calle Andes al Norte, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor del referido buque que se encuentra en perfectas condiciones para navegar. Carga 80 toneladas y se halla armado con sus correspondientes palos y velamen. Además tiene anclas, encerados, espias, grilletes de cadena, molinete, lancha, bote 1 ferro y otros útiles de navegacion. Se oyen ofertas por todo el lote hasta el dia del remate.

Por datos Zabala 26 adonde se hallan depositadas las escrituras á disposicion de los interesados. 2810-ot.18.

## Manuel P. Mendoza

De un precioso solar de terreno—Magnífica altura—Rodeado de buenos edificios, con adoquinado, vereda y arrimos pagos—En la calle de la Paz núm. 117, entre Gaboto y Yaro, á una cuadra de la estacion del F. C. U. del Este, al lado de la barraca Saturno—Produce 5 $ mensuales de alquiler—Con cimientos y cerco con porton al frente—A 100 vs. de los tranvías del Reducto y Oriental—10 vs. de frente por 40 de fondo más ó menos—Venta al mejor postor

El DOMINGO 28 del corriente á las 4 en punto, venderé al mas alto precio y en el lugar de su ubicacion, este precioso solar de terreno, pronto para edificar, con grandes mejoras y en una posicion magnífica.

Los títulos son de primer órden y pueden verlos los interesados en la escribanía de don José Ferreria, calle Ituzaingó núm. 176.

El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Mas detalles, Canelones 134. 2785-oct.16

## A. Victorica y Ca.

EL DOMINGO 28 de Octubre á las 2 de la tarde. En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). 30 mulas mestizas superiores, 10 potros mestizos de tiro liviano.

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde venderemos 30 mulas mestizas especiales procedentes del acreditado establecimiento Isla del Infante en el departamento de Soriano propiedad del señor Luis Mouriño. Son mulas hijas de Garañon puro importado y de yeguas mestizas y se distinguen por su mucha alzada, lindas formas y gran resistencia.

Los potros son de primer órden y de la misma procedencia.

EN SEGUIDA

10 carneros Lincoln puro de campo.

4 vacas lecheras recien paridas, 4 mulas mansas nuevas y muy buenas para el tiro. Caballos de silla y de tiro y varios otros animales. Recomendamos este remate. Los animales podrán verse en el mismo local el sábado víspera de la venta.

## A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3.ª seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por liquidacion completa del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El dia 3 de Noviembre á la 1 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por cuenta y órden de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:

En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Artes é Industria, 3 solares de terrenos nums. 81 con 398 m 60; núm. 103 con 411 m 02 y núm. 76 con 400 m 08

En el barrio 3.ª seccion «Garibaldi», calle Comercio, solar núm. 46 de la manzana D, compuesto de 685 m 70 ds.

En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triángulo compuesto, de 219 m 81 ds.

El mejor postor entregará 10 $ oro por cada solar en garantía de su oferta.

Por planos y títulos, Misiones 199.

Por más datos, 18 de Julio núm. 373. 2650-oct.2

## M. Laens

Judicial—De muebles y alhajas—En la calle Sarandí núm. 135.

EL MARTES 30 del corriente á la una y media en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor Francisco Capella y Pons, los muebles, ropas, cuadros guerreros, bronce, terracotas, caja de fierro, ricos brillantes, pertenecientes á la sucesion Luis Leblanc.

En los carteles daremos el detalle de todos los ricos muebles y alhajas

La casa pueden visitarla el Lúnes 29 víspera del remate. 2820-oct 20.

## Manuel Laens

Judicial—De la casa calle Paraiso núm. 18 y 20 esquina Mosquito.

EL MARTES 6 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 del entrante Noviembre á las cuatro de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Paso del Molino, de este departamento, compuesto de 11 metros 13 milímetros de frente al Süd sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los números 18 y 20; 16 metros al Este sobre calle pública, conocida por de Mosquitos; 15 metros al Oeste que linda con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido retazada en la suma de 1714 $ 11 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retaza enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 918 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 19 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2819 oct 20.

## Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

**De muebles, alhajas y gran variedad de artículos.**

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núms. 33 y 35.

El JUEVES 8 y VIERNES 9 de Noviembre á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecida por la institucion.

La numeracion de las referidas pólizas 51178 231 987 52019 567 53028 418 632 669 799 875 927 936 54141 143 4 182 261 318 346 375 389 424/7 514 529 574 610 612 613 615 619 665 675 678 751 772 774 813 859 895 895 55008 17 19 20 29 31 58 80137 228 241 277 311 314 343 368 376 391 419 420 437 445 487 565 582 605 609 811 824 829 31 833 5 841 876 871 878 884 907 912 916 919 927 985 100762 783 862 876 897 905 915 917 925 932 941 959 974 975 101006 12 44 47 91 117 127 137.

**DETALLE**—1 volanta americana de 4 ruedas 2 asientos, juegos de arreos nuevos para 1 y 2 caballos, 1 bicicleta Liet, muebles de sala tapizados, 1 piano, 5 consolas doradas, 9 grandes espejos, cuadros, galerías cortinas blancas, cortinillas, 2 chifonier, columnas, busto de mármol, jarrones, lámparas de pié, alfombras, camineros, juegos de mueble para dormitorio y variedad de muebles ingleses sueltos, 1 aparador, 1 etagere, mesas, sillas, vidrieros, 1 campana de bronce, corte de vestido, abanicos, 1 nivel con útiles y pié, 1 sextante, revolver, 1 máquina para juego de fichas, 1 cítara, 1 aparato de nickel para reconocer vinos, tarjeteros, portamonenas, cigarreras, juegos ajedrez, dameros, 11 albums, 12 tacos de billar, máquina de coser, mesas de centro, libros, adornos, etc., ALHAJAS, BRILLANTES, PLATERIA Y PLATINA.

**Disposicion reglamentaria**—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, previa presentacion de la póliza y pago del valor prestado, intereses y derechos que adeuden. 2835 oct 21

# AVISOS OFICIALES

## Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion y 3 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley de 7 de Noviembre de 1899), que el dia 25 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dichos impuestos, correspondiente á la primera quincena de Octubre presente; previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del artículo 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley respectiva, despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*La Secretaría*. ot.25

## Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion para el arrendamiento de las plazas de Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente, y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 21 del corriente á las 4 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*La Direccion*. 2799 ot 21

## Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano, destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la Capital y vapores nacionales Vigilante Chapicuy, Yaguary y Resguardo.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el dia 21 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *La Direccion*. 2782-oct 21

## Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion pública por el término de veinte dias para la construccion de la parte de las obras á efectuarse del edificio proyectado para Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en Punta Brava, con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el dia 23 del corriente mes de Octubre, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables, ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.—Montevideo, Octubre 3 de 1900.—*Félix Vila*, pro-secretario. 2605-oct.23

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f.15

Habiéndose constituido una comision encargada de formular una lista de textos que hayan de usarse en las escuelas públicas del Estado durante el año próximo de 1901, avísase á los señores autores y editores de obras de enseñanza que pueden enviar á la secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública ejemplares de las que, en su concepto, estimen puedan ser utilizadas en dichos establecimientos. — Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*El Secretario General*. oct.26

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10 situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 14 de 1900.—*El Secretario General*. oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 2 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General*. nv.20

## Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2573-d.22

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Castro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Octubre 15 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2774-nv.15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Señor Juez L. de lo Civil: Rafael Marasco, con domicilio en la calle Treinta y Tres núm. 127, ante V. S. comparezco y respetuosamente, digo: Que soy aspirante á la profesion de escribano, y cumpliendo con la ley de 13 de Julio 1897, debo producir ante V. S. informacion sumaria para justificar mi honradez y costumbres morales. Es por ello que ocurro á V. S. ofreciendo esa informacion y pido, al efecto, que con las formalidades de derecho, sean examinados los testigos, doctor don Estadio A. Velazco, domiciliado en la calle Treinta y Tres núm. 127; don Luis P. Barbeito, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 256 al tenor del siguiente interrogatorio. 1.º Por las generales de la ley. 2.º Digan qué tiempo hace que conocen al que los presenta y qué concepto tienen formado de sus honradez y costumbres morales. 3.º Den razon de sus dichos. Solicito pues de V. S. que se sirva admitir esa informacion, con citacion del ministerio público y previas las publicaciones establecidas por la disposicion legal que dejo citada. Una vez aprobada V. S. ha de servirse tambien ordenar que por la oficina actuaria, se expidan los testimonios del caso. Por tanto á V. S. pido, que habiéndome por presentado, provea en la forma indicada y será justicia. — Montevideo, Octubre 8 de 1900. — *Rafael Marasco*." — Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo Octubre 12 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario. 2775-oct.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á los acreedores del concurso de don Pedro Fernandez que en la reunion efectuada en este juzgado el dia dos del corriente, ha sido nombrado síndico del concurso el señor Adrian Crosignani; debiendo en consecuencia entregarse á éste todos los bienes que pertenezcan al concursado, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 976 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 9 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 2723-oct.24

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco A. Gomez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2658-nv.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Esteban Harreteche, María Carrica de Harreteche y Basilio Harreteche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 2591-oct.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Arturo Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. -Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2581 oct.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2190-nv.10.

## Juzgado N. de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro y á solicitud de don Osvaldo Cervetti, se va á proceder á la mensura, deslinde y amojonamiento, de una fraccion de campo ubicada entre el Tala y Vejigas, departamento de Canelones, compuesta de ciento cuarenta y dos hectáreas, treinta y tres áreas, setenta y dos centiáreas cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, que lindan: por el Norte, con doña Petrona Castro de Ibargoyen; por el Sud con la sucesion Garin y campos fiscales; por el Este, con doña Carmen Fernandez y campos fiscales y por el Oeste con la sucesion Perez; cuya operacion practicará el agrimensor don Bernardino N. Silva y presidirá el juez de paz de la seccion de San Ramon, prévias las formalidades legales que establece el artículo 1215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. Lo que se hace saber al público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1219 del mismo código.—Montevideo, Octubre 5 de 1900.—*Francisco Sacre*, actuario. 2702-oct.28

## Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del fallido don Domingo Landi, para la reunion que tendrá lugar el dia veintinueve del corriente á las 2 y 1/2 de la tarde para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo. — Montevideo, Octubre 18 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2818-oct.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ortega y Estol, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia veintitres del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 191.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2800-ot.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Regelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2565-dc.11

## Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2576-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davison y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2339-nv.21

# AVISOS

## Estancia "El Condado"

El que suscribe, hace saber á toda persona que tenga créditos contra este establecimiento, debe presentarse á reclamarlos en el término de **ocho dias**, munido de los justificativos que correspondan. Pasado el indicado término de **ocho dias**, no se oirá reclamacion de ninguna especie.

Pando, Octubre 20 de 1900.

2832-oct.24 — *Cristian A. Liesack*, Encargado.

## BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 81.º semestre.

2776-oct.23. Montevideo, Octubre 15 de 1900.

## EMPRESA TEATRO SOLIS

**Reunion de Asamblea Gral. Ordinaria**

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 26 del corriente á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art 21 de los Estatutos los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 18 del corriente de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1900.

2690-ot.26 — *El Secretario*.

## Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinarios rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

**CALLE 25 DE MAYO NUM. 323**

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

## LUZ ELÉCTRICA

Llámase á licitacion para la construccion de cimientos y demás trabajos de mampostería para la colocacion de cuatro calderas á vapor y ensanche del edificio correspondiente á las mismas segun planos y pliego de condiciones que se hallan en la gerencia calle Rincon 149 á disposicion de los interesados de 10 á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta las 4 de la tarde del dia 27 del corriente á cuya hora serán abiertas por el Consejo con asistencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que por cualquier concepto considere mas conveniente ó rechazarlas todas.

2824-oct.27 — *El Gerente*.

## Ferrocarril Central del Uruguay

CARRERAS EN SANTA LUCIA

**Domingo 21 de Octubre**

En vista de las carreras que se correrán en Santa Lucía el domingo próximo, la empresa ha resuelto correr un TREN EXPRESO de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

| Estaciones | Horas de salida | Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase | 2.ª clase |
|---|---|---|---|
| Central | 8.00 a. m. | $ 1.00 | $ 0.70 |
| Sayago | 8.20 " | | |
| Colon | 8.30 " | | |
| Piedras | 8.40 " | | |

El tren de regreso partirá á las 5.50 p. m.

Los boletos especiales serán válidos para regresar por cualquier tren hasta el dia 23.

Montevideo, Octubre 17 de 1900.

ot.21 — *La Administracion*.

CARGAS DE TRÁNSITO Á RIO GRANDE

Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Santa Ana, limítrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de toda clase de carga de tránsito para el Brasil, siendo sulinea la que ofrece mayores garantías al comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 — *La Administracion*.

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 13 de Noviembre.

Montevideo, Octubre 8 de 1900.

nv.8 — *La Administracion*.

## Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

**Capital realizado: $ 1.594,000**

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo — Convencional

Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco se cobra [illegible]

Sobre los saldos en contra del Banco [illegible]

Montevideo, Diciembre 23 de 1895.

## BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

**ESTABLECIDO EN 1863**

MONTEVIDEO — 34 ZABALA 34

[illegible]

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | £ | 1.000.000 |
| Id integrado | » | 500.000 |
| Fondo de reserva | » | 340.000 |

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso | 1 | % |
| » » » 30 » | 2 | » |
| » » » 60 » | 4 | » |
| plazo fijo » 3 meses | 3 | » |
| » » 6 » | | » |

3 de Junio de 1897. — *S. Kerr Connell*, Gerente

## Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 12.000.000 |
| » suscrito | » | 6.000.000 |
| » integrado | » | 5.000.000 |

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. 2010-prm.

## ACABA DE LLEGAR.

Champagne Veuve Clicquot legítimo.

Licor padre Kermann.

Licor higiénico y amargo Raspail.

Licores superiores de Marie Brizard-Roger.

Coñaca extra-finos Marie Brizard.

Vinos Burdeos y Borgoña.

El reputado Marraschino de Zara.

El delicioso Cherry Brandy.

Conservas, pescados, carnes y paté aminux.

Chocolates superiores y vainilla de Menier.

Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry é Sons Bristol.

Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danree

**108—CALLE 25 DE AGOSTO—100**

553-perm.

## STELLA Y Cª

SUCESORES DE

GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

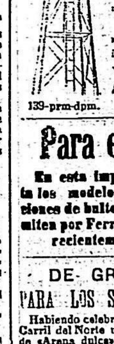
**TALLERES DE FUNDICION:**

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14

2505-perm.

## FABRICA A VAPOR

DE



Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

CALLE 25 DE MAYO—486

139-prm-dpm. — Montevideo

## Para el comercio

**En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la reglamentacion dictada.**

## DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL TARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

## Agencia Inglesa de Seguros

**DE N. GODDARD Y Ca.**

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

**BRITISH & FOREING**

CALLE SOLIS NUM 53, ALTOS

prm.

## "GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | £ | 2.000.000 |
| Total de fondos acumulados | » | 4.650.000 |

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

833-prm d.p.m. — *Horacio García Lagos*.

## A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 229

# ALHAJAS

## RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

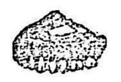
ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y Cº

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

## ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163-CALLE CAMARAS-163

ESQUINA BUENOS AIRES

# INDICADOR PROFESIONAL

**Antonio Carvalho Lerena** ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

**Angel Guerra** CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de la dentadura, y confeccion de toda de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

**Cárlos María Pena** Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Ituzaingó núm. 83. prm.

**Comesaña y Pose** REMATADORES — Se ocupan de balances, cuentas en general—Casa de remates y escritorio, Zabala núm. 26, Montevideo. prm.

**Doctor Arcos Perez** MÉDICO CIRUJANO—Convencion 65—Consultas de 1 á 3. prm.

**Doctor Fleurquin Juan** Médico - cirujano. Especialista en enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 2?6. prm.

**Doctor Juan P. de Freitas** Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños, ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en concienzia su especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. prm.

**Dr. Canaval** Médico de las enfermedades venéreas sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 313. — Teléfono La Cooperativa 603. prm.

**Dr. José L. Deambrosis** Médico-Cirujano-Partero De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 2?2. prm.

**Dr. Juan Servetti Larraya** MÉDICO-CIRUJANO. Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 2 p. m.—18 de Julio núm. 242a. prm.

**Dr. Manuel Quintela** Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 2?7. prm.

**Doctor García Lagos** —MÉDICO-CIRUJANO— Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 172. prm.

**Doctor Eduardo Martinez** Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. prm.

**Doctor Rodriguez Castromán** Médico-cirujano.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 475. prm.

**Dr. Pedro J. Aicardi** Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. gratis para los pobres. prm.

**Doctor de Leon** Enfermedades del sistema nervioso, mártes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378.

**D. Juan B. Bado** Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los niños, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 15?. prm.

**Doctor Luis Morquio** ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS— Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.— Calle Uruguay 125 casi esquina Convencion. prm.

**Doctor Antonio R. Carballido** Médico cirujano.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3. prm.

**Doctor Antonio Lebano** Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. de la Universidad de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias, de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 226 entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

**Eduardo Payssé** MEDICO-CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esq. Cuareim.—Consultas todos los dias de 2 á 4. prm.

**Eduardo Acevedo** ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 124. prm.

**El Dr. Turenne** Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 88, consultas de 1 á 3 p. m.—Mártes, jueves y sábados exclusivamente para señoras. prm.

**El doctor Sollaro** Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 2?—Consultas de 1 á 3. Todos los dias hábiles excepto los jueves. prm.

**José L. Cossio** El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro. 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). prm.

**Juan Tarragó** Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 73a. prm.

**Jacinto de Leon** Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 43. prm.

**José Pedro Ramirez** ABOGADO—Calle Rincon núm. 6?. prm.

**Juan Cárlos Blanco** ABOGADO—25 de Mayo núm. 195. prm.

**Lorenzo García** PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 240. prm.

**Luis Melian Lafinur** ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 35. prm.

**Martin C. Martinez** ABOGADO—Calle Cámaras núm. prm.

**Ruperto Perez Martinez** ABOGADO—Cámaras 237. prm.